

**“GUIPÚZCOA DEFENDIDA
DE LOS INSULTOS DE UNA AUDAZ IGNORANCIA”,
POR SU SECRETARIO MANUEL IGNACIO DE AGUIRRE (1751)
[SOBRE LA INVASIÓN DE GUIPÚZCOA EN LA GUERRA
DE LA CUÁDRUPLE ALIANZA 1717-1720]**

M.^a Rosa AYERBE IRIBAR

Profa. Titular de Historia del Derecho de la UPV/EHU

Resumen:

Se centra el estudio en la invasión de Guipúzcoa en la llamada “*Guerra de la Cuádruple Alianza*”, conflicto bélico que tuvo lugar entre 1717 y 1720 en Europa y que enfrentó a la Monarquía de España de Felipe V con una coalición formada por el Sacro Imperio Romano Germánico, la Monarquía de Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña y las Provincias Unidas de los Países Bajos, debido a la política seguida por el Cardenal Julio Alberoni (Ministro de Felipe V). La relación que de la misma hizo Vicente Bacallar, Marqués de San Felipe, en sus *Comentarios de la guerra de España*, movió al Secretario de la Provincia Manuel Ignacio de Aguirre a escribir una larga carta a un amigo argentino preocupado por la mala imagen que de Guipúzcoa había dejado el autor corso. Es la visión de un personaje que narra la Guerra desde dentro, con todo lujo de detalles, salvando la responsabilidad en la invasión de la Provincia, en una Guerra cuyas consecuencias Alberoni no supo prever ni remediar.

Palabras clave: Vicente Bacallar. Cardenal Alberoni. Felipe V. Manuel Ignacio de Aguirre. Duque de Berwick. Invasión de Guipúzcoa. Guerra de la Cuádruple Alianza. *Comentarios de la guerra de España*.

Laburpena:

“*Aliantza Laukoitzaren Gerra*” delakoan gertaturiko Gipuzkoaren inbasioan ardazten da azterketa hau; 1717 eta 1720 artean izan zen gerra hau Europan, eta Germaniak Erromatar Inperio Santuak, Frantziako Monarkiak, Britainia Handiko Erresuma Batuak eta Herbeheretako Probintzia Batuek osaturiko koalizioaren aurka aritu zen Filipe V.aren Espainiako Monarkia, Julio Alberoni kardinalak (Felipe V.aren ministroak) jarraituriko politikaren ondorioz. Horretaz Vicente Bacallar, San Filipeko markesak, bere *Comentarios de la guerra de España* lanean egin zuen kontaketak bultzatu zuen Probintziako idazkaria, Manuel Ignacio Aguirre, eskutitz luze bat idaztera Argentinako adiskide bati, kezkatu idazle

sardiniarrak Gipuzkoaren irudi txarra utzi zuelako. Gerra, xehetasun guztiekin, barrutik kontatzen duen pertsona baten ikuspegia da, erantzukizuna baztertuz Probintziaren inbasioan, Gerra haren ondorioak Alberonik ez zituelarik ez aurrez ikusi, ez gero konpondu.

Gako-hitzak: Vicente Bacallar. Alberoni kardinala. Filipe V.a. Manuel Ignacio Aguirre. Berwickeko dukea. Gipuzkoaren inbasioa. Aliantza Laukoitzaren Gerra. *Comentarios de la guerra de España*.

Abstract:

This study focusses on the invasion of Gipuzkoa during the so-called “*War of the Quadruple Alliance*”, an armed conflict that occurred between 1717 and 1720 in Europe and which set the Spanish Monarchy under Philip V against a coalition formed by the Holy Roman Empire, the French Monarchy, the United Kingdom of Great Britain, and the Republic of the Seven United Netherlands as a result of the policy pursued by Cardinal Julio Alberoni (a Minister of Philip V). The account of it produced by Vicente Bacallar, Marquis of Saint Philip, in his *Comentarios de la guerra de España (Comments on the Spanish War)* prompted the Secretary of the Province Manuel Ignacio de Aguirre to write a long letter to an Argentine friend expressing his concern about the poor image of Gipuzkoa projected by the Sardinian author. It is the perspective of a figure who describes the War from inside in impressive detail, while eschewing any responsibility in the invasion of the Province, in a War the consequences of which Alberoni had been unable to predict or remedy.

Key words: Vicente Bacallar. Cardinal Alberoni. Philip V. Manuel Ignacio de Aguirre. Duke of Berwick. Invasion of Gipuzkoa. *War of the Quadruple Alliance*. *Comentarios de la guerra de España (Comments on the Spanish War)*.

Antecedentes

La llegada de Felipe V al trono de España en 1700 deparó importantes consecuencias para Guipúzcoa. Además de su participación en una guerra que no había buscado (la llamada Guerra de Sucesión, 1701-1713), hubo de sufrir, como el resto de España, las grandes reformas políticas, institucionales y hacendísticas impulsadas por los ministros de la nueva dinastía. Para dejar constancia de los hechos, Felipe V encargó a Vicente Bacallar y Sanna que relatase los acontecimientos producidos tanto dentro como fuera de España durante la Guerra de Sucesión que le había consolidado en el trono.

Vicente Bacallar y Sanna pertenecía a una noble familia sarda de origen valenciano. Nació en Cagliari (Cerdeña) el 6 de febrero de 1669 y murió en La Haya (Holanda) el 11 de junio de 1726. Debió formarse en España, donde recibió una cuidada formación militar y política. Durante la Guerra de Sucesión se mantuvo fiel al heredero designado por Carlos II, Felipe de Anjou, futuro Felipe V, por lo que fue nombrado Marqués de San Felipe y vizconde de Fuentehermosa en 1709.

Fue nombrado gobernador militar de Cerdeña, con el título de Gobernador del Cabo de Caller y Galluray, pero al caer la isla a manos del

Archiduque Carlos se retiró a Madrid. Formó parte de la delegación española que suscribió el Tratado de Utrech de 1714 (que cedió Cerdeña a Austria), y fue nombrado Embajador plenipotenciario de Felipe V en Génova, desde donde apoyó el infructuoso intento del Cardenal Alberoni de reconquistar la isla para la monarquía española. Cerdeña fue reconquistada en 1717, pero tuvo que ser abandonada en 1720 al intercambiarla por Sicilia. En 1724 fue nombrado Embajador en Holanda, donde murió dos años después a consecuencia de una apoplejía.



Vicente Bacallar y Sanna.

Vicente Bacallar desarrolló, además una intensa actividad intelectual. Fue miembro fundador de la Real Academia Española (sillón N) desde 1713 y colaboró en la compilación del primer Diccionario de la Lengua (*Diccionario de Autoridades*), que se publicó en Madrid en 1726. Autor de algunos poemas¹, un tratado² y otras obras históricas³, será, sin embargo, su obra *Commentarios de la guerra de España e historia de su Rey Phelipe V el Animoso desde el principio de su regnado hasta la paz general del año 1725* la que motive nuestro estudio.

En esta obra, encargada por el Rey, Vicente Bacallar se propuso relatar con objetividad los hechos que se produjeron tanto dentro como fuera de España durante la Guerra de Sucesión Española. Sin embargo la obra, publicada en Génova en 1725, no resultó del agrado del Rey y debió ser retirada de la venta. Dicha retirada no evitó, sin embargo, que la misma fuese editándose a lo largo del s. XVIII en castellano, francés, latín y alemán, y que algunos de sus ejemplares se distribuyeran por Europa y América,

1. Del poema corto *Los Tobias, su vida escrita en octavas rimas*, Madrid, 1709 y del poema *Palacio de Momo*, con el seudónimo Encio Anastasio, Lión (Francia) 1714.

2. *Monarchia hebrea*, Madrid (1702).

3. *La Sardaigne paranymphe de la paix. Description géographique, historique et politique du royaume de Sardaigne*, París (1714). *La Sardegna paraininfa della pace e un piano segreto per la sovranità 1712-1714*, Estucardia (Stuttgart), a cura di Sabine Enders; Giovanni Masala Masala (2011).

El arte del reynar: dirigido al señor rex Luis Primero, por el marqués de San Felipe in Semanario erudito..., Madrid, Don Blas Roman (1724).

COMENTARIOS
DE LA GUERRA
DE ESPAÑA,
E HISTORIA DE SU REY



PHELIPE V.
EL ANIMOSO,

DESDE EL PRINCIPIO DE SU REYNADO,
hasta la Paz General del año de 1725

DIVIDIDO EN DOS TOMOS
El tomo primero El tomo segundo
POR DON VICENTE BACALLAR Y SANNA,
Marqués de San Phelipe, Vizconde de Fuente-Hermosa, de el Consejo de su Magestad Catholica, su Caballerizo Mayor del Reyno de Cerdeña, Gobernador, y Reformador de los Cabos de Callér, y Gallura; Alcalde de la Gran Torre, y Enviado Extraordinario á la Serenisima Republica de Genova.

TOMO PRIMERO.

En Genova, por Matheo Garviza, con Licencia.



llegando uno, para 1751, a manos de un guipuzcoano "a quien ni la distancia ni el establecimiento, al parecer fijo, que logra en esas tierras remotas, impiden se interese mui de veras por el honor de un solar que le dio noble nacimiento"⁴.

La lectura de los *Comentarios de la guerra de España* produjo en el anónimo lector una cierta indignación, que trasladó por carta a su amigo Manuel Ignacio de Aguirre, Secretario entonces de las Juntas y Diputaciones de Guipúzcoa. Éste, deseando complacer a su amigo y aclarar las muchas dudas que la lectura del libro le habían generado, escribió una larga carta de 100 puntos que, bajo el título de "*Guipúzcoa defendida de los insultos de una audaz ignorancia. Carta escrita por un hijo de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa a un paysano residente en América*", se halla hoy en copia del s. XIX, con la signatura 9-4214 n.º 1, en el Fondo Vargas Ponce, de la Real Academia de la Historia.

Y fue el propio José Vargas Ponce quien atribuyó la autoría de la carta, al secretario de la Provincia Aguirre, pues el texto, facilitado a él por el escribano de San Sebastián José Elías de Legarda, no se halla firmado. Al decir de Vargas Ponce, el texto "*contiene muchas especies originales y con ellas las impresas por el Doctor Gainza de su Historia de Yrun, y las manuscritas del Doctor Camino. Se puede describir la guerra del año 1719, entrada de los franceses, sitio y toma de Fuenterrabía y San Sebastián, y entrega de la Provincia de Guipúzcoa, con el mayor acierto e individualidad*".

Pero al hablar de la autoría del libro afirmó que "*no hay que adherir[se] ciegamente a lo que dice este manuscrito contra el Marqués de San Felipe, que es a quien se propuso contradecir, pues hay mucho que reflexionar*".

En todo caso, y según su opinión, "*esta copia está sumamente mal hecha y llena de mentiras, porque era preciso devolver el original, pero ninguna altera el fondo y son todas fáciles de emendar y aún conocer a primera vista*".

Copia defectuosa..., "*sumamente mal hecha*"...; ciertamente son muchos los errores gráficos o ortográficos que contiene, pero los mismos no impiden ver el sentido de lo escrito pues, como bien dice, "*ninguna altera el fondo y son fáciles de emendar y aún conocer a primera vista*". Lo de "*llena de mentiras*" es otra cuestión, pues es la visión de un guipuzcoano desde Guipúzcoa, y sobre asuntos acaecidos en su suelo, frente a la opinión

4. Ha servido, no obstante, esta obra como referente para algunos autores que han estudiado el reinado de Felipe V. Sirva de ejemplo el estudio de Carlos SECO SERRANO, *El reinado de Felipe V en los Comentarios del marqués de San Felipe (estudio preliminar)*, pp. V-LXXIX, prólogo a la edición de la obra publicada por la Editorial Atlas, Madrid, 1957.

de quien no vivió la Guerra de Sucesión y cómo afectó a Guipúzcoa, y se instruyó con la lectura de otros libros... de autores que no vivieron *in situ* los hechos.

El autor

Manuel Ignacio de Aguirre fue hijo del Licenciado Don Felipe de Aguirre (vecino de San Sebastián, que dejó su profesión de letrado para servir la Secretaría de la Provincia). Sucedió a su padre en la Secretaría guipuzcoana a la jubilación de éste en 1730⁵, consolidando así su posición en la Secretaría, a la que había accedido al concedérsele la futura del empleo en 1724⁶.

En el ejercicio de su cargo, Manuel Ignacio de Aguirre fue nombrado *Secretario del Rey*, y obtuvo real provisión del Consejo, el 27 de julio de 1741, para que, como tal, se le diese tratamiento de «señor», así por escrito como de palabra, en ausencia y presencia de todos los instrumentos y autos públicos, judicial y extrajudicialmente. Pero sus largas ausencias, debido a su mala salud, en que fue frecuentemente sustituido por otros escribanos, movió a la Provincia a que en 1755 entrase a servir el empleo, sin nombramiento formal, su hijo Manuel Ignacio de Aguirre Guarnizo.

Sus muchos años al lado de su padre y al frente de la Secretaría permitieron a Manuel Ignacio conocer, como pocos de sus contemporáneos, la realidad de unos hechos acaecidos en la Provincia que Vicente Bacallar y Sauna relató sin haberlos vivido ni cotejado con aquéllos que los habían sufrido. Representa, así pues, la visión de un agente activo y pasivo del territorio, una visión interna desde Guipúzcoa, de un autor bien posicionado para trasladar al papel las críticas a unas afirmaciones poco favorables a ella, hechas por un autor que había escrito sobre Guipúzcoa desde Génova.

La obra

Al decir del anónimo lector, la obra los *Comentarios de la guerra de España* se recibió con aplauso, pero al llegar al año 1719 el aplauso se convirtió en indignación “*por el modo con que trata a nuestra amada patria*”.

5. Registro de JJ DD de 1730, fol. 22 vto.

6. Manuel Ignacio de Aguirre se hallaba entonces en Madrid, de donde «*vino inmediatamente à prepararse à recibir el favor de V.S.^a, anteponiéndolo a la particular gracia, que al mismo tiempo debió al Rey de una vanderá en el Real Cuerpo de Guardias de Infantería Española*».

Y para "*alivio al dolor*" que su maltrato generó en él, pidió a su amigo el Secretario Aguirre que aclarara los hechos; y así lo hizo éste escribiendo su *Guipúzcoa defendida de los insultos de una audaz ignorancia*.

En los 100 puntos en que divide su carta expone el Secretario Aguirre su visión, adquirida de la lectura de las cartas recibidas y remitidas desde la Secretaría (recogidas en los libros copiadores de cartas), de los decretos acordados en sus Juntas y Diputaciones y de los "*informes de testigos de vista*".

Centra su defensa, inicialmente, ante el ataque que Vicente Bacallar hizo de una de las instituciones forales más importantes y defendidas por Guipúzcoa: su libertad de comercio. Institución que permitía traer a ella, por tierra y mar, de donde más le conviniera, los mantenimientos necesarios para su subsistencia, pagando los derechos en las aduanas (Ágreda, Vitoria, Orduña y Balmaseda) y aduanillas (Tolosa, Segura y Ataun) interiores, sólo en caso de querer transportarlos y comerciar con ellos en el interior del reino.

El traslado de las aduanas o puertos secos a la costa y frontera de Francia por real decreto de 31 de agosto de 1717 promovió un importante movimiento interno. Se elevaron representaciones y "*fueron terribles los efectos de esta súplica, llena de respecto*", pues "*se pusieron tropas en movimiento hacia las Provincias Vascongadas en maior número de las que un año después entraron en Guipúzcoa para defenderla de las armas francesas. A tres cavalleros que en la última Junta fueron del mismo dictamen que todos los demás, pero acaso explicaron con más viveza su sentir, se mandó comparecer en la Corte*" y "*a otros se amenazó con lo mismo, como si los guipuzcoanos fueran jentes a quienes aparten las amenazas del cumplimiento de su obligación*".

Las aduanas se trasladaron en 1718, por orden del Cardenal Alberoni, de mano del Capitán General Príncipe de Campoflorido. La Provincia, reunida en Junta, escribió al Rey diciéndole "*no encontrar medio que conciliase la nueva planta con los fueros y privilegios*" que tenía, poniendo "*en manos del Rey sus intereses*".

Mientras se fue generando un serio enfrentamiento de la masa social contra "*los paisanos de educación distinguida*", al considerar que por sus intereses particulares no defendían el derecho de la Provincia. Ese movimiento de disconformidad, iniciado en Vizcaya, pasó a Guipúzcoa "*y en todas partes tubieron que exercitar mucha paciencia los de educación distinguida*".

Las Juntas nombraron a Don Francisco Joseph de Emparan y a Don Miguel de Aramburu para pedir al Rey la devolución de las aduanas a los

Supplicio defendida de lo Inutil de una Nueva ig-
 norancia Carta Escrita por un Nipote de la M.ª N.ª y M.
 L.ª Pro.ª de Supplicio = Juan Navarro Residente en la
 America = Año del 1754 =

- 1.º Supplicio, y miay S.º mio siben todas las Cartas
 de un S.º de los ses gueros ami conuicad, confieso
 ser maior y de muy distinta Claridad que me
 ha causado la que recibí en todo ser
 Justo motivo ami conuicad, las noticias de la
 vida de un, y el aumento de sus conveniencias
 en esta Reyno de la America, la que ocasio de
 llegar a mi mano, continuando este motivo con
 de otro muy singular; pues descubre un
 ella un Corazon Verdaderam.º Supplicio con
 quien ni la direcion, ni el establecim.º, al parecer
 que logra en esas tierras remotas, impedir, se
 interese mi deudas por el honor de un S.º de
 que le dio Noble nacimiento =
- 2.º Dice un Navegante aseo Reino Los Comen-
 tarios de la guerra de España, e historia de un
 gran Rey D.º Phelipe V el animo de de la
 Ultima enfermedad Carlo II año año de
 1725, impuro en guerra en de Comar en 1727,
 que en en la fionta a nombre de S.º de Viz.
 de Alcalá de Henares de S.º Phelipe Ponce de León
 aplauso, que han sido recibidos, Conferendo, no
 ha sido sido el ultimo en celebrarlo antes de legar-
 do al año de 1759, Combienio el plauso en indigna-
 cion, por el modo, con que tuva a mi amada
 fionta la M.ª N.ª y M.ª Provenio de Supplicio Un
 xias noticias, que un. ha sido en termino gene-
 rales, le prouidern, que en la narracion del Au-
 thor al mucha injusticia con no poca igno-
 rancia de aquéllo. Subverso. Mas no conuento

puestos anteriores. Y estando en este estado el asunto de las aduanas se inició la guerra con Francia.

La llamada *Guerra de la Cuádruple Alianza* fue un conflicto bélico que tuvo lugar entre 1717 y 1720 en Europa y que enfrentó a la Monarquía de España de Felipe V con una coalición formada por el Sacro Imperio Romano Germánico, la Monarquía de Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña y las Provincias Unidas de los Países Bajos, a través de un tratado suscrito en Londres el 2 de agosto de 1718⁷.

Fue el resultado de la política seguida por el Cardenal Julio Alberoni, Ministro de Felipe V, en su objetivo de devolver a España su papel como potencia europea, que le había sido arrebatado (junto con muchas de sus posesiones) en el Tratado de Utrecht de 1713, con el que finalizó la participación extranjera en la Guerra de Sucesión.

Con el fin de que el país recobrase su antigua preponderancia en el Mediterráneo occidental, Alberoni se embarcó en un ambicioso proyecto que pretendía recobrar las antiguas posesiones españolas en Italia y limitar el avance de los Habsburgo de Austria. Entre 1717 y 1718 llevó a cabo una activa política para ganarse el apoyo del papado y de Francia en la nueva expansión, que se materializó en la conquista de Cerdeña y gran parte de Sicilia, hasta que Gran Bretaña decidió bombardear la Armada española en el Cabo Passaro. Con el fin de acabar con su oponente, Alberoni se propuso invadir Inglaterra en 1719, pero una tormenta dañó gravemente la flota invasora española.

En abril de 1719 el Duque de Berwick⁸ (general francés que había vencido en la batalla de Almansa en 1707 peleando a favor de Felipe V) cruzó la frontera española al frente de 20.000 hombres y ocupó el 18 de junio Fuenterrabía, y el 17 de agosto Pasajes y San Sebastián. A finales de agosto las tropas francesas habían tomado las tres Provincias Vascongadas. Sus

7. Las condiciones suscritas por las partes obligaban a cada uno de los firmantes a no agredirse, y a no dar asilo a los enemigos de cualquier otra parte firmante; en caso de ataque por parte de otros países cada uno de los firmantes pondría a disposición del país agredido una fuerza de 8.000 soldados de infantería y 4.000 de caballería (la mitad en el caso de las Provincias Unidas) o su equivalente en flota naval, en el plazo de dos meses desde la solicitud de ayuda; otros países podrían entrar en la alianza si todos los Estados firmantes lo convenían unánimemente.

8. James Fitz-Stuart Duque de Fitz-James y Conde de Fitz-Stuart (Moulins, Francia, 21 de agosto de 1670 - Philippsburg, 12 de junio de 1734) fue un militar francés, hijo ilegítimo del rey Jacobo II de Inglaterra y VII de Escocia y de Arabella Churchill, hermana del duque de Marlborough. En Inglaterra fue I Duque de Berwick, Barón Bosworth y Conde de Tinmouth, en Francia duque de Fitz-James, y en España I Duque de Liria y Jérica y Caballero de la Orden del Toisón de Oro.

habitantes aceptaron formalmente la ocupación y afirmaron que aceptarían el Gobierno francés si se les respetaban sus fueros. Guipúzcoa reconoció el Gobierno francés el 5 de agosto, y Álava lo hizo el 29 del mismo mes. Mientras tanto, otra columna francesa invadió el Ampurdán y trató de capturar la plaza de Rosas.

La invasión francesa cogió al rey Felipe V en la ciudad de Valencia en visita oficial. Rápidamente se dirigió con algunas tropas al norte, a cuyo mando colocó al General italiano Príncipe Pío, Marqués de Castel-Rodrigo, Gobernador de Barcelona. El grueso de las tropas españolas se encontraba en Pamplona, y mientras se preparaban, el Rey y el príncipe Pío dirigieron un destacamento para tratar de liberar Fuenterrabía del asedio francés.

Pero una vez conquistadas las tres Provincias Vascongadas, el Duque de Berwick, en lugar de enfrentarse con el grueso de las tropas españolas en Pamplona, en septiembre de 1719 se dirigió a invadir Cataluña, a través de los Pirineos.

Estos graves hechos hicieron que Felipe V perdiera la confianza en su Ministro y el 5 de diciembre de 1719 ordenó al Cardenal Alberoni que abandonara España.



James Fitz-James, I duque de Berwick.



Cardenal Giulio Alberoni.



Felipe V.

Tras la derrota final sufrida en la guerra de la Cuádruple Alianza Felipe V aceptó las condiciones impuestas por los vencedores adhiriéndose al tratado de La Haya suscrito el 17 de febrero de 1720. Por él Felipe V se vio obligado a firmar la retirada de las tropas de Cerdeña y de Sicilia, a renunciar a cualquier derecho sobre los antiguos Países Bajos españoles (que pasaron a estar bajo soberanía del emperador Carlos VI), y a reiterar su renuncia a la Corona de Francia. Lo único que obtuvo Felipe V a cambio fue la promesa de que la sucesión a los ducados de Parma, de Piacenza y de Toscana recaerían en el príncipe Carlos, el primer hijo que había tenido con Isabel de Farnesio.

La guerra afectó, así pues, directamente a Guipúzcoa. Al comenzar la misma Felipe V pidió a la Provincia que previniese sus naturales en defensa de la frontera. Ésta, siguiendo la costumbre foral, se reunió en Junta y ordenó el levantamiento armado, la formación de Compañías y la preparación de sus infantes o soldados. Se convocó Diputación a Guerra, y ésta ordenó el levantamiento “*padre por hijo*” con más de 1.500 hombres, el reforzamiento de la guarnición de San Sebastián, y que los marineros se hicieran cargo de la artillería, así como de la de la plaza de Fuenterrabía. Los demás vecinos de ambas ciudades “*servieron con fusil con muchísima onrra*”.

A partir del punto 21 inicia el Secretario Aguirre su crítica a la obra del Marqués de San Felipe en defensa de la actuación de Guipúzcoa en la guerra. Los pasajes más expresivos de la obra de Bacallar hacia la Provincia son los siguientes:

*“Estos papeles y otro que sirvió a Alberoni en su defensa, tirando una impropia línea de comparación entre él y el Regente, tocante al Ministerio, con palabras injuriosas y ofensivas contra el duque, exaltó su ira al grado más superior, y fundando una personal enemistad contra Alberoni, avivó las artes y la guerra. Determinó hacerla contra Cataluña y la Navarra, y se enderezaron tropas a la Guyenna, mientras bajaba el duque Berwick, que aunque estaba en París porque no se había resuelto la empresa, hubo sobre eso una Junta de guerra en que concurrieron los más experimentados, si no los más lisonjeros. La voluntad del duque de Berwick hizo confiar al de Orleans, sin que le hiciese fuerza ser Berwick duque de Liria en España, grande de primera clase y tener a su hijo primogénito casado con la hermana del duque de Veraguas; cierto es que de mala gana tomó este encargo, y restituyó el Toisón al Rey Católico, que no le quiso; pero dependía enteramente de la Francia, a quien debía su ser, y aunque no fue de dictamen de atacar a Fuenterrabía, ese fue el del duque de Orleans, por más fácil, porque le abría el camino a la Vizcaya, cuyos puertos podía ocupar, y después hacer al Rey Católico la amenaza de entregarlos a los ingleses, que con esta intención ofrecieron concurrir a esta guerra, **enviando una escuadra a los Pasajes**”.*

“Hizo de buena gana estos excesivos gastos Alberoni, porque se quitaba un gran embarazo, y más ocupado con la nueva guerra que hacía la Francia en Navarra la Baja. A 21 de abril, antes que bajase el duque de Berwick, pasó el Bidasoa el marqués de Silli con veinte mil hombres, cerca de Vera, en la provincia de Guipúzcoa; luego ocupó el castillo de Beovia, después la ermita, de San Marcelo, a Castelfolit, el fuerte de Santa Isabel y, lo que fue más dañoso, los Pasajes, donde tenía un buen arsenal y ricos almacenes de guerra el Rey Católico, muchos cañones y seis buques de guerra por acabar. Todo lo quemaron los franceses, aprovechándose muy poco de cuanto habían encontrado, aunque el daño que hicieron pasaba de dos millones”.

“A 2 de mayo, tomando un pequeño fuerte poco distante de Fuenterrabía, quedó embestida la plaza; las guarniciones de los fuertes que habían tomado quedaron prisioneras. Bajó el duque de Berwick al ejército, y halló esparcidos unos papeles impresos en Madrid en 7 de abril, cuyo título era: Declaración de Su Majestad Católica sobre la resolución que ha tomado de ponerse a la cabeza de sus tropas para favorecer los intereses de Su Majestad Cristianísima y de la nación francesa”.

“Nombróse capitán general del ejército que se enderezaba al socorro de Fuenterrabía, al príncipe Pío, haciéndole pasar de Barcelona. Se habían con dificultad juntado quince mil hombres que marchaban a Navarra, pero era ya tarde, porque desde los 27 de mayo tenía Berwick la trinchera abierta contra Fuenterrabía. Habían bajado otras tropas del Rosellón, y llegado al campo el príncipe de Conti para servir de aventurero en él. A 5 de junio ya se batía en brecha; hicieron los españoles una regular defensa mientras el Rey se iba acercando a la plaza, pero cuando ya no estaba más que dos millas de ella tuvo noticia que se había rendido a 18 de junio, habiendo hecho la llamada el comandante don José Emparan, después de haber sido muerto de una bomba el gobernador. Pudo el Rey apresurar su viaje y la marcha de las tropas, pero no quería el cardenal ni el príncipe Pío exponer la persona del Rey a una empresa imposible, por ser tan inferiores en número los españoles. Con todo eso, el Rey, sin sabida del cardenal, mandó apresurar su ejército, pero como las montañas por donde había de pasar eran tan difíciles, no pudo llegar a tiempo de ponerse el Rey a vista de las tropas francesas, que era lo que deseaba, esperando que su presencia facilitase la desertión; y como miraba al cardenal como impedimento de su designio explicó su indignación con palabras que podían significar haber caído de su gracia; pero la Reina le mantuvo en ella porque aún estaba persuadida que las disposiciones del cardenal eran las más acertadas, para el bien de la Monarquía”.

“Esto aumentaba las sospechas en el Rey Católico. El duque de Berwick mandó atacar a San Sebastián; la ciudad se rindió a 2 de agosto, la ciudadela a 17, mucho antes de lo que los franceses lo esperaban. Esta guarnición, la de Fuenterrabía y la de la pequeña isla de Santa Clara, que también se habían rendido, pasaron a Pamplona, porque Berwick con los españoles era franco, galante y liberal, pues ni ellos ni estas plazas se defendieron hasta darle lugar a no serlo”.

“La provincia de Guipúzcoa presto obedeció a los franceses, pidiendo sólo, en los tratados de paz, la Francia y la Inglaterra pactasen la conservación de sus antiguos privilegios y libertad, prevención poco decorosa a aquel país y que le pareció mal a Berwick, quien le respondió que esta guerra no era más que para obligar al Rey a la paz, y no admitió tampoco contribuciones. Partió luego para el Rosellón; con esto creció el cuidado del Rey de España, creyendo le atacarían a Pamplona; por eso la presidió con diez mil hombres; pero viendo ya marchar las tropas francesas de la Navarra, se retiró a la corte y mandó que el príncipe Pío, con el restante del ejército, marchase a Cataluña, que estaba amenazada de los franceses; porque sobre acercarse tropas al Rosellón, se enviaba gran cantidad de víveres y municiones a Colibre, que llegaron muy pocas, porque en una furiosa tempestad naufragaron los más de los barcos de transporte”.

El Secretario Aguirre empezó denunciando la afirmación del Marqués de que Guipúzcoa “*presto obedeció a los franceses*”, y que sólo se preocupó de poner a cubierto sus fueros. Al decir del Secretario, unos fueros que estaban “*mal observados*” por los propios ministros del Rey de Felipe V, y “*peor cumplidas las promesas*”, mientras que los franceses ofrecían su respeto volviendo las aduanas a sus lugares de origen.

No obstante la Provincia se resistió a sus ofrecimientos y cumplió con la obligación de armas y alistar a sus naturales poniéndolos al servicio de su Rey. Y si capituló después, fue bajo amenaza de ejecución al caer las plazas de Fuenterrabía y San Sebastián en sus manos, “*quando las pocas tropas del Rey estaban arrinconadas en la frontera de Navarra prontas a pasar los montes al primer movimiento de los franceses*”, y con licencia del Rey y dictamen de sus Generales.

Resalta la grandeza de los guipuzcoanos, que supieron dejar el tema de las aduanas de lado para salir en defensa de la frontera al primer llamamiento pues “*sus hijos saben guardar sus obligaciones, dando a cada una el lugar que le corresponde*”, siendo el primero “*el más fiel vasallaje y el empeño de continuar el glorioso nombre que a mantenido este solar en todos tiempos*”, y el segundo “*conservar por medios lícitos y honestos los fueros y privilegios heredados de nuestros maiores*”.

Duele especialmente el Secretario la expresión de que “*la Provincia obedeció presto a los franceses*”. Defiende la actuación de Guipúzcoa en un contexto político y militar difícil, en que la mayoría de las tropas españolas se hallaban en Sicilia, cuando el Cardenal Alberoni apresó al Duque Regente provocando la reacción de toda Francia que, “*sin guerra en otra parte*”, pudo emplear de 15.000 a 20.000 soldados, comandados por el Mariscal Duque de Werbeck, con 10 Tenientes Coroneles, 17 Mariscales de Campo, 66 Batallones de Infantería, 60 Escuadrones de Caballería, 22 Regimientos de Dragones, 1 Batallón de Artillería, Compañías de Zapadores

(“*minadores*”), 25 Ingenieros, 40 cañones, 24 morteros y el tren correspondiente... Y el 18 de abril de 1719 unos 15.000 franceses entraron en Guipúzcoa.

Días antes, el 12 de abril, el Brigadier Don Alejandro de La Mota (que se hallaba en Irun) avisó a la Diputación a Guerra (que ya se hallaba constituida en Hernani) que los franceses se preparaban para sitiar Fuenterrabía y dispusiese de 1.500 hombres para defender la plaza. Dos de los Diputados pasaron a Oyarzun, y el día 16 avisaron de que el valle disponía ya de 500 hombres, debiendo acudir los 1.000 restantes de los lugares cercanos hasta Tolosa inclusive. Los hombres de Oyarzun, comandados por el Sargento Mayor de la Coronelía de Guipúzcoa Don Juan Beltrán de Portu, se apostaron entre Irún y Vera y, al enterarse el día 17 de que 7 Batallones de franceses habían pasado Vera, se apostaron en el paso de Arechulegui para oponerse a que entrasen en Irun.

A defenderla vino el Mariscal de Campo Don Blas de Loya, con 2 Compañías de Granaderos y 20 Caballos, mientras llegaban 3 Compañías de Tolosa, con los que se completó el número de los 1.500 hombres solicitados. Loya pasó a Fuenterrabía, dejando en Irun al Brigadier La Mota con 200 soldados y las milicias guipuzcoanas. Éste defendió la ermita de San Marcial con un sargento y 4 soldados, más otros 12 hombres de las Compañías de Tolosa. En Beobia puso a Don Juan de Barrada, Capitán del Regimiento de Zamora, con 40 soldados y 60 de la misma Compañía, y la asistencia de un Teniente.

Y es fundamental la reflexión que hace el Secretario Aguirre al decir que “*Si esta prevención pareciere poco proporcionada para impedir a los franceses el paso del río, el incendio de los navíos que se estaban fabricando en el Pasaje, y los sitios de San Sebastián y Fuenterravía, no hay que culpar a Guypúzcoa, que ofreció todos sus naturales, padre por hijo, y sacó a campaña aquel número que avisaron los Generales. **La culpa debe atribuirse a nuestro Ministerio, que conjuró contra sí las armas francesas no teniendo disposición para detener sus progresos***” (33). Y no fue la primera vez, ni sería la última, en que Guipúzcoa sufrió la falta de previsión de la Corona.

El día 20 por la mañana pasaron los franceses de Vera, no por Arichulegui, que se hallaba defendida, sino por Endarlaza hacia Irun, sin que fuese suficiente la fuerza opositora (2 Compañías de Granaderos y 4 de naturales de Oyarzun) para defenderla. Pasaron el río (algunos en Vera y otros en Irun, a través de un puente que levantaron por la noche) y obligaron a replegarse a La Mota y al Sargento Mayor de la Coronelía Don Manuel de Aranza que, sin fuerzas con qué oponerse al avance enemigo, se retiraron a un paraje elevado para no ser acorralados.

La Mota entró a defender San Sebastián, después de enviar una Compañía de Infantería de refuerzo a Fuenterrabía, al mando del azpeitiarra Don Francisco Tomás de Azcue. Mientras Loya gestionaba con la Diputación a Guerra reunida en Hernani la defensa del puente de Ergobia, sobre el Urumea.

El mismo día 20 cuatro Compañías de Granaderos franceses, dirigidos por el Marqués de Silly, tomaron la ermita de San Marcial, apresando a sus defensores (2 Sargentos con 3 soldados y 12 naturales de Tolosa), y poco después el castillo de Beobia, tras la férrea defensa impuesta por Don Juan Barradas "*con los pocos arreglados y guipuzcoanos que tenía*". Pasó después Silly a Pasajes de Fuenterrabía, tomando el fuerte de Santa Isabel a pesar de que "*su poca guarnición hizo la resistencia que pudo fortificando la entrada con tablones*". Desde allí atacaron la torre de Pasajes de San Sebastián con artillería y con la gente que pasó de un lado a otro del canal en lanchas. Tomado Pasajes, los franceses quemaron un navío y los otros los deshicieron y llevaron sus elementos (velamen, jarcias, tablazón, etc.) en pinazas a Bayona.

Al parecer, según el Secretario Aguirre, los franceses no pretendían destruir Guipúzcoa, pues no trajeron "*artillería de batir ni otros aparatos que indicasen sitio*", sino que sólo quisieron cumplir la promesa hecha a Inglaterra de quemar o deshacer sus navíos. De hecho, una vez tomado Pasajes y deshechos los navíos, pasó a Francia con los cañones de campaña, con intención de dirigirse al Rosellón, escenario de "*lo fuerte de la guerra*".

Refiere asimismo Aguirre que, viendo el abandono a que estaba sometida la Provincia por parte de Felipe V, Silly representó al Rey francés "*la suma facilidad*" con que se podían conquistar las plazas de San Sebastián y Fuenterrabía. Y cómo al poco se le ordenó volver con sus tropas a Guipúzcoa, y a Werbick que sitiase las plazas. Vinieron, así pues, Werbick y el Príncipe de Conti con sus tropas, artillería y munición a Guipúzcoa y se aprestaron en mayo para sitiar las plazas.

Mientras el Maqués de Silly ocupó Oyarzun y se encaminó con 5.000 franceses hacia Hernani, donde se hallaban Don Blas de Loya y la Diputación a Guerra, defendida por 2 Compañías de Granaderos, 50 de a caballo y "*por accidente*" un Batallón del Regimiento de África que se dirigía a San Sebastián. A la vista de los invasores "*dieron los nuestros las descargas oportunas*", lo que permitió a Loya ir "*de monte en monte*" a Andoain y pasar a Tolosa, enviando antes las 2 Compañías de Granaderos y una de Fusileros (dirigida por los Sargentos Mayores de la Coronelía) a San Sebastián. No encontrando al General en Hernani, los franceses saquearon algunas de sus casas y volvieron a su campo, perseguidos por el capitán Don Antonio de Jugo, voluntario de Oyarzun.

Analiza con detalle el Secretario Aguirre el sitio de Fuenterrabía, donde el autor de los *Commentarios* dice que la guarnición hizo una regular defensa, rindiéndose el 18 de junio. En defensa de la villa señala el Secretario la debilidad de la plaza en la que “*abierta la brecha... se tiene por echa la conquista*”. Dice que a finales de mayo, viéndose atacada, envió expreso al Rey, que se hallaba en Tudela, solicitando socorro. Su Secretario de Guerra, Don Miguel Fernández Durán, la comunicó que se defendiera pues en breve llegaría el Rey con el ejército que estaba formando “*para arrojar los enemigos de esta frontera*”. Pidió ayuda también Don Manuel de Lapaza, enviado a Tudela por la Diputación a Guerra, y aunque le pidieron guías para conducir el ejército por los montes a Fuenterrabía, “*trajo al País mui poco consuelo*” pues no vio fuerzas militares suficientes.

Mientras Fuenterrabía fue atacada el 5 de junio por los baluartes de San Nicolás y La Reina. “*Fue horroroso el fuego de los sitiadores, especialmente de bombas, no habiendo noche en que no disparasen 400*”. Su guarnición no superaba los 700 hombres y parte de sus marineros, ya de por sí escasos, se hallaban en Sicilia (unos 100) y 90 en viajes del Mar del Norte. A pesar de lo cual la villa formó 4 Compañías, de 80 hombres cada una, “*que tuvieron parte en todos los riesgos*”. La marinería, “*ávil en el manejo del cañón*”, hizo en gran parte el servicio de la artillería, y el cabildo eclesiástico asistió al hospital y a la muralla a exhortar a heridos y moribundos.

La noche del día 8 cayó una bomba en el torreón del almacén de la pólvora, donde había 600 quintales, que no llegaron a prender gracias a la pronta asistencia con achas y agua de sus vecinos y mujeres. Los 3 últimos días del sitio estuvo ardiendo la calle que comunicaba la plaza de armas con los puestos atacados sin que pudiese ser apagado el fuego, “*tal era el diluvio de bombas que caía y la fuerza que cobró el incendio*”. La artillería y los 3 morteros de la plaza “*jugaron sin cesar*” y “*la fusilería nunca estuvo ociosa*”. Ello, no obstante, no pudo evitar la rendición final de la misma.

Mientras los zapadores lograron penetrar en el foso y para el día 14 las brechas estaban preparadas para el asalto. La defensa militar fue retrocediendo a medida que avanzaba el enemigo. Se aguantó hasta el día 16. A las 4 de la tarde vieron sus responsables que 30 Compañías de Granaderos y 4.000 fusileros franceses formaron para el asalto por 2 brechas a un mismo tiempo. El Comandante y los oficiales a su mando miraban hacia Navarra esperando ver alguna tropa española, sabiendo que para el día 11 el ejército real se hallaba en Pamplona y se puso en marcha “*con lentitud*” hacia Lesaca... Sin esperanza de socorro, el Comandante convocó consejo de guerra y por unanimidad se acordó capitular. Lo que se hizo el día 18, saliendo de la plaza los 700 hombres que componían su guarnición.

Sabiendo la angustia de la villa y la férrea defensa que hicieron sus vecinos, el Secretario Aguirre no puede sino condenar la afirmación de Vicente Bacallar de que Fuenterrabía hizo una regular defensa “*mientras el Rey se iba acercando a la plaza*”. Fuenterrabía capituló ante el riesgo “*de ser entrada por asalto, con ruina del pueblo y de la tropa*”.

El Comandante de la plaza, Don Francisco Joseph de Emparan, envió con las capitulaciones al Capitán de Guardias Españolas Don Bentura Quido ante el Duque de Werbick y, aunque éste quiso imponer como condición el que no tomasen las armas en el plazo de 6 meses, no lo pudo hacer ya que, estando el Rey en campaña, preferían exponer sus vidas “*desde el Comandante hasta el último soldado*”.

La pérdida de Fuenterrabía se debió al abandono del Rey. Al no querer ni el Cardenal Alberoni ni el Príncipe Pío exponer su persona “*a una empresa imposible, por ser tan inferiores en número los españoles*”. De hecho, entre la ciudad y el campo real hubo una estrecha comunicación ya que los marineros, con sus lanchas, pasaban de noche al puerto de San Sebastián con noticias veraces, aunque los franceses intentaron impedirlo con sus barcazas y con 3 fragatas inglesas a la vista de la plaza...

Alberoni —dirá el Secretario Aguirre— sólo quiso guardar las apariencias “*y prepararse disculpas como author de esta guerra y de el consejo de salir el Rey a campaña con fuerzas tan inferiores*”. Pero exculpa enteramente de cualquier responsabilidad a Felipe V que, por consejo del Cardenal, viajó a Navarra con la Reina y el Príncipe a la espera de que su vista, como nieto de Luis XIV, hiciese desertar al enemigo y juntar un ejército de 14.000 o 15.000 hombres... “*pocas fuerzas para buscar al Mariscal de Werbiq*”. La lentitud de la marcha del Rey y del ejército real, “*manejada*” por el Cardenal y el Príncipe Pío, hizo que éste no llegase a tiempo de socorrer la plaza.

Ni a tiempo ni tarde, pues al mes y medio de caer Fuenterrabía hubo de capitular también la plaza de San Sebastián sin que el ejército real se presentara en Guipúzcoa a pesar de los intensos movimientos militares y de la férrea defensa de sus milicias, dirigidas por los oficiales de la Coronelía. De hecho, el día 27 de junio se movió el Marqués de Silly y el 28 ocupó Hernani y pasó a Urnieta. El General Loya, con 150 Caballos, 150 Dragones, una Compañía del Regimiento de Asturias y las milicias guipuzcoanas se retiró de la vista de los franceses y pasó la noche en la casa Acelain, de Andoain, pasando al día siguiente a Tolosa y Villafranca, dejando vía libre al Marqués de Silly para entrar en Tolosa.

A Villafranca acudieron el General Alarcón y la Diputación a Guerra, mientras los naturales ocupaban el monte Igueldo y los puertos de la costa,

que estaban siendo hostigados por las barcasas inglesas. Los Generales alojaron su poca Infantería en Ataun y ellos quedaron en Villafranca, con los pocos Caballos y Dragones que tenían, sin recibir el socorro esperado.

Para defender San Sebastián entraron 2 Compañías de Azpeitia al mando de Don Francisco Ignacio de Alcívar (que fue nombrado Sargento Mayor de la Coronelía), y una Compañía de Cestona. Poco después entraron otras 2 Compañías de Azcoitia y 3 de Legazpia, Villarreal y Lazcano. La ciudad destinó 200 marineros al servicio de la artillería y formó 12 Compañías de 100 hombres cada una, 8 de vecinos intramuros y 4 de las caserías.

Poco antes de iniciarse el sitio la ciudad envió ante el Rey a Don Martín de Olozaga y a Don Paulo de Aguirre a comunicarle la situación y la voluntad de sacrificarse en su servicio, a lo que correspondió el Rey ofreciéndoles su socorro.

El 11 de julio inició el enemigo el ataque sobre el convento de San Bartolomé, y hasta el día 25 abrieron trincheras por aquella parte y por la de San Francisco, colocaron las baterías junto al puente de Santa Catalina y empezaron a batir en brechas el lienzo de la muralla junto a la casa de Amézqueta. Durante 2 días siguieron abriendo fuego, respondido por la plaza, y atacaron el camino, “*pero fueron rechazados*”. El día 30 lograron abrir 2 brechas, una de las cuales permitía el acceso al interior de la plaza.

Subió la guarnición al castillo, quedando el Teniente Coronel Don Fernando Servan en la plaza con 300 soldados “*asta que la segunda brecha estubiese perfeccionada*”, mientras las Compañías de los naturales permanecían en sus puestos. Varias Compañías de Granaderos se apostaron junto a las brechas. A media noche del 31 de julio se temió el asalto aprovechando la bajamar del momento.

Pasada la noche y ante la inmediatez del asalto, el Comandante mandó “*hacer llamada*” a las 7 de la mañana del 1 de agosto. Pasaron al campo enemigo a capitular 2 oficiales, pero el Mariscal no admitió la capitulación si antes no se le entregaba el castillo. El Comandante subió a él con toda la guarnición de arreglados, y el mismo día se entregó la plaza.

Las Compañías guipuzcoanas se ofrecieron a acompañar al Comandante al castillo pero éste, estimando el ofrecimiento no lo admitió por tener ya de por sí sobrada gente y carecer de almacenes y cuarteles para su mantenimiento y acogida. Sí subieron marineros para hacerse cargo de la artillería, marchando las milicias de las Compañías a sus casas.

El enemigo atacó el castillo, pero no pudieron tomarlo. El 13 de agosto salió la guarnición del castillo y atacó al enemigo, que hubo de retirarse dejando el castillo bloqueado para llevar “*la guerra a otra parte*”. Acuciado

por la falta de víveres, el 17 de agosto el Comandante capituló con "*mui onrradas capitulaciones*", y entregando el castillo y la isla de Santa Clara se fue para Navarra.

Vistos los acontecimientos ocurridos, el Secretario Aguirre no puede aceptar la crítica de Vicente Bacallar al decir que "*la Provincia de Guypúzcoa presto obedeció a los franceses pidiendo sólo que en los tratados de paz de Francia y la Ynglaterra pactasen la conservación de sus antiguos privilegios y libertad. Prevención poco decorosa a aquel País y que le pareció mal a Werbiq*". De hecho, Fuenterrabía había caído, San Sebastián se hallaba sitiada, el ejército real no aparecía y las pocas tropas situadas en Lazcano y Ataun no podían hacer nada contra el ejército francés.

Por ello la Diputación a Guerra envió ante el Rey a su Diputado Don Joseph de Areizaga y Corral, como antes lo hiciera con Don Manuel de Lapaza y Zarauz, con carta de creencia para comunicarle la grave situación de la ciudad aunque "*si combiniere que yo me sacrifique enteramente, sin reserva de vida ni hacienda de mis hijos, me resignaré gustosamente por el servicio de Vuestra Magestad*". Pero dejó bien claro Don Joseph que, "*perdida San Sebastián, se hallaría la Provincia [en la obligación] de sujetarse a las armas francesas*"...

La respuesta a su súplica fue una carta del Cardenal Alberoni, escrita el 24 de julio desde el campo real de Ataun, en que le deseaba, en nombre del Rey, "*los mejores alivios posibles*", y "*si esto no fuere bastante a defender los pueblos de la fuerza del enemigo, no dejaran de ser atendidos de su rreal clemencia en qualquiera acaecimiento de la guerra, en que sólo la violencia aya podido obligarlos a apartarse de la[s] demostraciones de fidelidad que hasta aora Su Magestad ha experimentado*".

Tras la vuelta de Areizaga se convocó Junta universal en Tolosa para el 30 de julio. La situación era en extremo grave y pocas las fuerzas con que se contaba para resistir a las tropas francesas. La Junta apoderó a la Diputación Ordinaria para que acordase lo necesario en beneficio de la Provincia.

Lejos de enviar ayuda el Rey, el 2 de agosto recibió el Diputado General de Tolosa carta del Duque de Werbick manifestando su amenaza de enviar tropas si la Provincia no se rendía y prestaba su obediencia. Decía la misma que:

"He debido esperar [a] que los señores de la Diputación de esta Provincia me hubiesen benido a rendir la obediencia más ha de un mes. Quiero, sin embargo, consentir en las razones que asta aquí hubieren tenido, pero ya no es tiempo al presente de diferirlo más, no solamente por el honor de las armas del Rey mi amo, pero también por no exponer a los pueblos \a/ desgracias inevitables. Sobre este principio he determinado embiar esta

trompeta a los señores de la Diputación para significar que deven venir después de mañana a este campo para presentarme la obediencia en nombre de la Provincia y combenir de lo que será más combeniente para el servicio de el Rey y en ventaja de los pueblos. Y no dudo que los señores Diputados no obedezcan el orden que les embió. Y les adbierto que, si faltan a ella, embiaré al instante tropas para castigar su desobediencia. Y me disculpo para adelante de las [des]gracias que pudieren sobrevenir”.

No queriendo resolver por sí misma, la Diputació Ordinaria envió copia de la carta a la Diputación a Guerra y a Don Diego de Alarcón. Pedía a la de Guerra que fuese a Tolosa para tratar juntamente con ella el asunto y, en su caso, con Don Diego de Alarcón.

La Diputación a Guerra remitió copia de la carta de Werbick a Don Diego y a Don Blas de Loya, y ambos fueron del parecer de que se hiciese lo que decía el Duque “*por haver llegado, para nuestra desgracia, al lamentable tiempo de escusar la violencia...*”.

Desde San Sebastián escribió el Duque de Werbick también a Álava y a Vizcaya pidiendo le remitiesen diputados con quienes tratar de sus rendiciones. Ambas escribieron al Secretario de Despacho Universal de Guerra, Don Miguel Fernández Durán, quien respondió el 20 de agosto a Vizcaya desde Hinojosa, y el 22 a Álava desde Almazán, indicándoles que las provincias donde el enemigo no tenía plaza ni tropas establecidas no podían prestar obediencia ni enviar a sus diputados. Lo que no ocurría con Guipúzcoa.

Pero si en algo hila fino el Secretario Aguirre es en la afirmación de Vicente Bacallar de que Guipúzcoa pidió que en los tratados de paz suscritos con Francia e Inglaterra se asegurase “*la conservación de sus antiguos privilegios y libertad*”. De hecho, en la capitulación que suscribió San Sebastián con el Duque de Werbick el 5 de agosto de 1719 no había ninguna cláusula al respecto; aunque el Duque, al aceptar la obediencia de la plaza en nombre de su Rey, sí dijo que lo hacía “*vajo la conservación de todos sus fueros y privilegios*”... “*de modo que la aseguren en el honor y en el consuelo de la futura observancia de su nativa libertad, fueros, privilegios y franquezas...*”. ¿No se hizo, acaso, lo mismo que con el Reino de Cerdeña? Pero en este caso se justifica la falta de crítica al hecho de que el autor, Vicente Bacallar, era sardo...

Al decir del Secretario Aguirre, no fue Guipúzcoa la que solicitó el respeto a sus fueros, aunque tenía “*bastantes motivos para vivir con cuidado en orden a fueros y privilegios*” (el asunto de las aduanas no se había cerrado), sino del propio Mariscal Duque de Werbick que, una vez rendido el castillo de San Sebastián, cambió el “*theatro de la guerra pasando al Rosellón para hacerla en Cataluña*”...

Documento

1751, MARZO 17. S/L.

“GUIPÚZCOA DEFENDIDA DE LOS INSULTOS DE UNA AUDAZ IGNORANCIA”,
DE SU SECRETARIO MANUEL IGNACIO DE AGUIRRE⁹.

Real Academia de la Historia, Fondo Vargas Ponce, 9-4214 n.º 1.

Guipúzcoa defendida de los insultos de una audaz ignorancia
Carta escrita por un hijo de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa
a un paysano residente en América
Año 1751

Guipúzcoa defendida de los ynsultos de una audaz ignorancia. Carta escrita por un hijo de la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa a un paisano residente en la América. Año de 1751.

1.- Paysano y muy señor mío. Si bien todas las cartas de V.Md suelen ser gratas a mi amistad, confieso ser maior y de muy distinta clase el gozo que me ha causado la que recibí estos días. En todo son justo motivo a mi consuelo las noticias de la salud de V.Md y el aumento de sus combeniencias en esos rreynos de la América. La que acavó de llegar a mis manos, continuando estos motivos, añade otro muy singular pues descubre V.Md en ella un corazón verdaderamente guypuzcoano, a quien ni la distancia ni el establecimiento, al parecer fijo, que logra en esas tierras remotas, impiden se interese mui de veras por el honor de un solar que le dio noble nacimiento.

2.- Dice V.Md haver llegado a esos rreinos los *Comentarios de la guerra de España e historia de nuestro gran Rey Don Phelipe V “El Animoso”, desde la última enfermedad [de] Carlos II asta el año de 1725*, impresos en Génova en dos tomos en 4º, y que traen a la frente el nombre de su author Don Vizente Bacallau, Marqués de San Phelipe. Pondera V.Md el aplauso [con] que han sido recibidos, confesando no haver sido el último en celebrarlos asta que llegando el año de 1719 combirtió el aplauso en indignación por el modo con que trata a nuestra amada patria, la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa. Varias noticias que V.Md ha oído en términos generales le persuaden que en la narración del author ai mucha[s] injusticias, con no poca ignorancia de aquellos subcesos. Mas no contento

9. De mano de José Vargas Ponce se dice: “Nota: Es del conocido secretario de la Provincia [Don Manuel Ignacio] de Aguirre, me facilitó Don (***) Legarda, escribano de San Sebastián. Contiene muchas especies originales y con ellas las impresas por el Doctor Gainza de su *Historia de Yrun*, y las manuscritas del Doctor Camino. Se puede describir la guerra del año 1719, entrada de los franceses, sitio y toma de Fuenterrabía y San Sebastián, y entrega de la Provincia de Guipúzcoa, con el mayor acierto e individualidad. Pero no hay que adherir ciegamente a lo que dice este manuscrito contra el Marqués de San Felipe, que es a quien se propuso contradecir, pues hay mucho que reflexionar.

Esta copia está sumamente mal hecha y llena de mentiras, porque era preciso devolver el original, pero ninguna altera el fondo y son todas fáciles de emendar y aún conocer a primera vista”.

// con ellas el grande amor que conserva a su patria, las desea más individuales. Y haciendo el favor de considerarme capaz de satisfacer a tan nobles deseos me pide V.Md tome el trabajo de formar un[a] relación suficiente¹⁰ que, desbaneciendo los agravios qu'el author hace a nuestra madre la Provincia, sirva de alivio al dolor que V.Md y otros paisanos tienen de verla tan maltratada¹¹.

3.- Empiezo desde luego a servir a V.Md dando principio a esta carta, pues tampoco da mucho tiempo el navío que deve conducirla. Y quando (como subcederá naturalmente) no encuentre V.Md en ella el estilo, orden y método que corresponde a la gravedad del asunto, tendrá que estimar la prontitud de la verdad de todo lo esencial que refiero, tengo no menor fiador que el archivo de la Provincia, donde se conserban originales las cartas que recibió esta comunidad, siempre respetable, y también en los copiadores, traslados de las que escribió a una con los decretos de Juntas y Diputaciones, de lo que no consta en estos instrumentos e logrado informes de testigos de vista.

4.- Pensava entrar desde luego en la declaración de la guerra, pero como el author habla de fueros y es el punto en que descarga el golpe más pesado, es preciso dar alguna razón de lo que, en orden de su observancia, padecieron las Provincias Vascongadas. Y esta noticia nos servirá después para más de una importante reflexión. Guipúzcoa, Vizcaya, Álaba y Navarra logran sus fueros y privilegios, entre los cuales es uno necesario para la subcistencia de este terreno nada // fértil: la libertad de disponer de sus frutos y conducir los que necesita para la manutención de sus naturales de donde más les combenga, uno y otro con execión de derechos.

5.- Para que esta libertad del País Vascongado no perjudique a la Real Hacienda facilitando la introducción de jéneros extrangeros a lo interior del Reino sin pagar los devidos derechos, ay aduanas en Ágrede, Victoria, Orduña y Balmaseda, confines de Navarra, Álava y Vizcaya, pues Guipúzcoa está zeñida del mar y de las tres citadas Provincias. Aylas también en Tolosa, Segura y Ataun, pueblos de Guipúzcoa confinantes con Navarra, donde adeudan derechos los jéneros que, según antigua costumbre, deven pagarlos al entrar en aquel Reino.

6.- El autor confiesa (tomo 2, pág. 197) hera violento el jenio del Cardenal Alberoni, entonces Primer Ministro de España; y a la verdad las Provincias Vascongadas experimentaron más que otras los efectos de su violencia, como también de la porfiada azpereza del Marqués de Campoflorido, Presidente de Hacienda, Don Miguel Fernández Durán y Don Joseph Rodrigo, Secretarios del Despacho, resolvieron establecer a la lengua de agua y frontera de Francia las aduanas de los puertos secos referidos [de] Orduña, Balmaseda, Victoria y Ágrede, discurriendo aumentar por este medio las rentas rreales, comunicóse a las Provincias privilejiadas el rreal decreto, su fecha 31 de agosto de 1717, y suponiendo la nueba planta compatible con los fueros se les mandó nombrar diputados con quienes el Ministerio arreglase las providencias respectivas.

10. El texto dice en su lugar "subciente".

11. El texto dice en su lugar "maltratado".

7.- Nuestra Diputación, com previa consulta de los pueblos hecha en cartta circular, representó que la situación de las aduanas en la marina y // frontera hera incompatible con los fueros y originaria franqueza del solar guipuzcoano y que, aún prescindiendo de esto, hera perjudicial a la Real Hacienda, cuios derechos habían de disminuirse, siendo más costosos y difícil el resguardo de fraudes en una costa dilatada que no en tres o quatro pasos presisos para lo interior del Reyno. Demostró los dos puntos con claridad y eficacia, capaces de persuadir a los Ministros si no estubiesen empeñados en mantener la resolución primera. Las demás Provincias hicieron en substancia la misma representación.

8.- Nada hizo fuerza al Ministerio. Expidió segunda orden, dirigida sólo a Guipúzcoa, para [que] las aduanas de Victoria pasasen a San Sevastián, puerto de mar, y a Yrun, frontera de la Francia. Mandávase a la Provincia propusiese medios para hacer compatibles los fueros con la nueva planta. Creerá qualquiera indiferente que el Ministerio debía tener bien dijericos los medios para asegurar la compativilidad pretendida antes de publicar el rreal decreto y suponerla efectiva.

9.- Congregada la Provincia en Junta unibersal de sus pueblos representó de nuevo contra la nobedad como perjudicial a las rrenttas rreales y no conciliable con los fueros, confesando no hallava medio para componer estos extremos. Fueron terribles los efectos de esta súplica, llena de respecto. Se pusieron tropas en movimiento hacia las Provincias Vascongadas en maior número de las que un año después entraron en Guipúzcoa para defenderla de las armas francesas. A tres cavalleros que en la última Junta fueron del mismo dictamen que todos los demás, pero acaso explicaron con más viveza su sentir, se mandó comparecer en la Corte. A otros se amenazó con lo mismo, como si los guipuzcoanos fueran¹² jentes a quienes // ¹³aparten las amenazas del cumplimiento de su obligación.

10.- Hallávase¹⁴ de Capitán General de por presidios de Guipúzcoa el Príncipe de Campoflorido, persona de conozida abilidad, italiano, confidente del Cardenal Alberoni, y que en el concepto de la Provincia nunca la fue favorable. A este cavallero se dio orden para que luego¹⁵ plantase las aduanas. Executólo puntual[mente] publicando bando en San Sevastián a 13 de febrero de 1718. Como se comunicó la misma orden a la Provincia, se congregó otra vez en Junta universal de sus pueblos.

11.- Desde ésta escribió al Rey que nada había tenido qué hacer su fiel respetuosa obediencia, hallado todo ejecutado por el celo del Príncipe de Campoflorido. Confesaban de nuevo no encontrar medio que consiliase la nueva planta con los fueros y privilegios, y concluía remitiendo enteramente este punto a las soberanas luzes y piadosa justificación de Su Magestad. Dirigió esta carta por manos del mismo Príncipe.

12. El texto dice en su lugar "fueron".

13. El texto repite "a quienes".

14. El texto dice en su lugar "Hallánvase".

15. El texto repite "luego".

12.- Don Joseph Rodrigo dijo en Madrid al Ajente general de Guypúzcoa que había sido del real agrado la conducta de la Provincia. Expresó lo mismo en carta al Corregidor. Lo que dejó de llegar fue precisamente aquello que debía tener el primer lugar en la atención del Ministerio, esto es, respuesta a la carta de la Provincia escrita al Rey desde la Junta y dirigida por manos del Príncipe de Campoflorido. En ella Guypúzcoa ponía enteramente en manos del Rey sus intereses. Los Ministros ni aún juzgaron aquella resignación digna de una respuesta.

13.- Establecidas en Guypúzcoa las aduanas, sus//pendieron las tropas sus marchas; pero deteniéndose a la vista para hacer el mismo establecimiento en el Señorío de Vizcaya que, biendo las cosas en este estado, lo consintió con las protexas combenientes.

14.- Al tiempo que el Príncipe de Campoflorido insinuó a un vecino de San Sevastián la falta de aquella respuesta, con encargo de darla a la Diputación esta noticia, añadió que, asta¹⁶ que otra cosa se acordase, había de continuar la exacción de derechos que se había empezado sin distinción de naturales o extraños, \si sería/ ésta la compatibilidad que suponía el Ministerio entre la nueva planta de aduanas y los fueros de Guypúzcoa, si sería éste el sentido de la promesa de atender a sus representaciones. Lo cierto es que los Ministros decidieron con poco examen la compatibilidad de fueros y aduanas. Y [a]biéndolas establecido, quisieron que aún su misma desgracia costase a Guypúzcoa súplicas y ruegos. Quisieron también que pareciese gracia conceder poco a poco la exemption de derechos.

15.- En efecto. El Príncipe empezó a destilar como por alambique algunas exemptiones, vendiéndolas como efecto de sus oficios. En 7 de marzo escribió a la Provincia, incluyendo copia de [I] capítulo de una orden en que se libraba a los naturales de derechos de aduanas en el trigo, vino, azeite y legumbres. Poco después dio noticia de haver conseguido la misma exemption para el fierro y demás jéneros que se labraba en el País. Más adelante participó lo mismo en favor de las carnes y cebada que por mar o tierra binieren para el consumo de la Provincia. Todo esto expresó // Don Joseph Rodrigo a la Diputación, que correspondió con gracia[s], insistiendo¹⁷ en la absoluta exemption de derechos, conforme a los fueros, cuja observancia se había prometido en todas las cartas del mismo asta la plantación de aduanas.

16.- La misma instancia repitió desde la Junta General de Elgoibar celebrada en mayo de aquel año de 1718, mas no benía la orden de absoluta exemption de derechos, en cuya falta padecían los fueros evidente contravención. Ni era éste el único trabajo, sino por el Príncipe de Campoflorido, Capitán General de los presidios, Juez de Contrabando, Superintendente de Rentas, todo en una pieza, procuraba estender las líneas de su jurisdicción en perjuicio de la del alcalde de sacas que, por especial privilegio, pone Guypúzcoa en el paso de Yrun, y aún de la ordinaria de los alcaldes.

16. El texto dice en su lugar “esta”.

17. El texto dice en su lugar “indistiendo”.

17.- Así se pasava entre trabajos quando los recelos de otro maior robaron¹⁸ todas las atenciones. Aunque todos los originarios de Guypúzcoa y Vizcaya son ydalgos, no todos logran crianza igualmente noble, los cuales pasan la vida cultivando las tierras de la casería en que nacieron, o ganando el pan en oficios mecánicos sin instrucción capaz de enseñarles el manejo que combiene observar quando cargan semejantes borrascas. Estos, pues, al ver mal observada su nativa libertad, empezaron a murmurar no sólo contra el Ministerio sino también contra los mismos paisanos de educación distinguida. Pretendían que nunca los Ministros tratarían así al solar vascongado si los vecinos de alguna distinción, por sus intereses particulares, no fomentasen aquellas ideas o, a lo menos, las consintiesen tázitamente, dejando de representar con calidad desde las Juntas y Diputaciones. // Estos discursos produjeron en Vizcaya una llama, de que saltó alguna chispa a los pueblos de Guypúzcoa vecinos al Señorío, y cierto [es] que en todas partes tubieron que exercitar mucha paciencia los de educación distinguida.

18.- Logró la Provincia atajar la fermentación de aquellos humeros, pero¹⁹ entretanto dio parte al Ministerio de los discursos de la jente ruda y, combocando el mes de octubre Junta universal de los pueblos, nombró por sus diputados a Don Francisco Joseph de Emperan, de quien hablaremos después, y Don Miguel de Aramburu para que pasasen a la Corte y solicitasen del Rey la total observancia de los fueros. Consiguióse en fin la orden para la absoluta exemption de derechos de los jéneros presisos al consumo de Paíz, de la América, y con un reglamento dirigido a evitar fraudes, cuias restricciones heran nueva prueba de que al actual planta de aduanas no podía consiliarse con el alma de los fueros y libertad guypuzcoana.

19.- En este estado de cosas y manteniéndose aún en la Corte los dos diputados, subcedió la declaración de la guerra hecha por la Francia. Mandó el Rey a la Provincia que, en la forma acostumbrada, previniere a sus naturales a la defensa de esta frontera. Por si V.Md no estubiere en cuenta, devo adbertirle ser uno de los capítulos más estimados de nuestros fueros el que llamamos "de la Coronelia". Redúzese a que las milicias de Guypúzcoa han de ser mandadas de oficiales nombrados por²⁰ la Provincia sin subordinación al Capitán General del ejército, que deve entenderse con los paisanos por vía de aviso y no por orden. La Provincia tiene siempre sargentos maiores de la Coronelia que manden a sus milicias. Muchas vezes ha estillado // ²¹nombrar Coronel general a quien obedezcan los sargentos mayores. Otras, como en la ocasión presente, dejando de nombrar Coronel quedan sujetos inmediatamente a la Diputación a Guerra. Ésta se compone de cavalleros nombrados por la Provincia que, libres de otros cuidados y situándose en Hernani u otro pueblo cercano a la frontera, gobiernen todo lo que pertenece a la guerra.

20.- Recibida la rreal orden se congregó la Provincia en Junta universal de sus pueblos. Mandó que todos estos alistasen, armasen y, formados en Compañías,

18. El texto dice en su lugar "rabaron".

19. El texto dice en su lugar "por".

20. El texto dice en su lugar "para".

21. El texto repite "estillado".

exercitasen a los naturales. Nombró cavalleros que formasen la Diputación a Guerra. Aumentó el número de los sargentos mayores; todos los pueblos se dedicaron a executar con celosa actividad el decreto de la Junta. La Diputación a Guerra, quando llegó el tiempo de obrar, ²²ofreció a los Generales saldrían a campaña todos los guypuzcoanos padre por hijo. No admitida oferta, previno el número que insinuaron los Generales primeros 1.500 hombres en maior número según dictavan las circunstancias. Algunas Compañías entraron a reforzar la guarnición de San Sevastián y asistieron a la defensa de aquella plaza. Los marineros, y esta ciudad y la de Fuenterravía, hicieron en ambos sitios mucha parte del servicio de la artillería. Los demás vecinos sirvieron con el fusil con muchísima onrra. Todos los naturales generalmente obraron dentro y fuera de la plaza muy a satisfacción de los Generales y demás oficiales arreglados, de quienes recibieron elogios pequeños.

21.- Aora entra una de las reflexiones para las quales dije a V.Md que serviría la subcinta // noticia de aduanas. El author dize *que la Provincia de Guypúzcoa presto obedeció* a los franceses, y nos pinta como jentes que sólo cuidamos de poner a²³ cubierto nuestros fueros. Aquí tiene V.Md prueba evidente de lo contrario. Hallávase nuestra patria maltratada del jenio violento de unos Ministros que correspondían no bien a las piadosas entrañas de nuestro amado Rey el señor Don Phelipe V. Estavan mal observados los fueros, peor cumplidas las promesas. Saviáse en Guypúzcoa, como en el resto de la Europa, para la guerra declarada por la Francia no tanto mirava al Rey y Reyno de España como al Cardenal Alberoni, primer móvil de nuestros trabajos. Creya Guypúzcoa, como lo demás de España, que la Francia no conservaría las conquistas que hiciese en aquella guerra.

22.- Los franceses ponderavan los agravios hechos a la Provincia por el Ministerio. Ofrecían desterrar las aduanas y observar con toda exsactitud los fueros. Esparcían papeles con éstos y otras promesas. Y qué hizo la Provincia?. Firme siempre con sus principios de la fidelidad más constante no dio oydos a partido alguno que pudiese apartarla del cumplimiento de su primera obligación, alistó y armó sus naturales, ofreció repetidas vezes todos sus hijos para sacrificarse en servicio del Rey, y caió a campaña aquel número que dictaron los que mandavan el rreal ejército. Es verdad que capituló después. Pero quando?. Quando los enemigos victoriosos y dueños de las plazas amenazaron con execución militar. Quando las pocas tropas del Rey estavan arrinconadas en la frontera de // Navarra promptas a pasar los montes al primer movimiento de los franceses. Y cómo capituló? Con tácito concentimiento del Rey y dictamen de sus Generales, como berá²⁴ V.Md a su tiempo.

23.- Mas ya que la Provincia en común tubo una conducta tan llena del pun-donor más escrupoloso, faltarían a él algunos individuos?. Nada menos. Ni el más pobre oficial ni el labrador más miserable, ni el más rudo carbonero. Todos acudieron gozosos a ejecutar quanto se les mandó en defensa de esta frontera. Y las aduanas?. Olbidáronse las quejas de sus perjuicios desde que los franceses declararon la

22. El texto añade "el".

23. El texto dice en su lugar "o".

24. El texto dice en su lugar "hera".

guerra y la Provincia tocó al arma para la defensa. Assí que Guypúzcoa y sus hijos saven guardar sus obligaciones dando a cada una el lugar que le corresponde. Ocupa siempre el primero el más fiel vassallaje y el empeño de continuar el glorioso nombre que a mantenido este solar en todos tiempos. Logra el segundo el cuidado conservar por medios lícitos y honestos los fueros y privilegios heredados de nuestros maiores.

24.- No quiero pasar adelante sin hacer otra reflexión²⁵, no del todo extraña a la materia de la antecedente. Siendo mucho lo que obraron la Provincia y sus hijos y mucho más lo que quisieron obrar, pues se ofrecieron a salir todos, padre por hijo, a campaña, ni una vez siquiera²⁶ los toma en boca el autor de los comentarios²⁷, de suerte que parece sólo savía el nombre de Guypúzcoa para ofenderla. Ni V.Md piensa omitió hacer mención por considerar especie de poca entidad. En la misma oja refiere la expedición de 800 franceses contra Santoña, embarcados en tres fragatas ynglesas. Dícen que desembarcando la noche de 12 a 13 de junio ocuparon // la montaña vecina, de donde al amanecer bajaron a la villa y, *huyendo las milicias urbanas* y que la defendían, la ocuparon los enemigos. Pasámosle que digan *huyeron* pudiendo escribir que *se retiraron*, frase que explicaba lo mismo en lo sustancial y ofendía menos. Pero esta pluma parece espada cuió destino es sacar sangre. Bamos a lo que más importa.

25.- Hubo en Zantoña milicias que se retiraron. Hubo milicias en Guypúzcoa que obraron a satisfacción y con elogio de la tropa areglada. Sirvieron²⁸ con mucha onrra en campaña y en las plazas. Si las primeras merecen lugar en los comentarios²⁹, con más razón devía tenerlo las segundas. Porque pues el hautor³⁰ habla de la[s] que se retiraron y hacen memoria de las [que] nunca huyeron, no faltará quien diga que por lo mismo respecto de que en toda su historia se muestra más liberal en las ofensas [que] en los elogios solo. Pero yo diré que o tubo o mucha falta de noticias de la guerra de Guipúzcoa o mala elección de especies para llenar su historia.

26.- En el prólogo nos dice ha procurado el fundamento de lo que escribe *no sin comunicación de los que hacían mucha figura en este teatro*. Yo entiendo la más asserción zeñida a los sucesos de la guerra grande; pues en la de Guypúzcoa es claro, como la luz de mediodía, que no recurrió a puente alguna donde pudiese verber puras las aguas. Toda la campaña está zeñida a dos ojas. Yncluyendo en ellas la expedición contra Zentoña y la respuesta del Duque de Orleans, Regente de Francia, a un manifiesto del Cardenal Alberoni. La relación que boy a empezar, aunque brebe, informará // ³¹a V.Md cuánto distaron aquellos subcesos de lo que

25. El texto dice en su lugar “reflegión”.

26. El texto dice en su lugar “siquisiera”.

27. El texto dice en su lugar “combentarios”.

28. El texto dice en su lugar “sisvieron”.

29. El texto dice en su lugar “combentarios”.

30. El texto dice en su lugar “haurtor”.

31. El texto repite “informará”.

refieren los comentarios³². Seguiré al author los pasos observados, los muchos y gravísimos defectos en que incurre.

27.- Sea el primero que explicar con puntualidad las fuerzas de una y otra parte. Defecto que es mayor en el autor quando decide con tanto magisterio³³ *que la Provincia obedeció presto a los franceses*. Dice fueron 20.U. franceses los que el mes de abril pasaron el río Vidasoa. Dice después que bajaron más tropas del Rosellón, pero no cuántas. Dice también que nuestro Ministerio juntó con trabajo quince mil hombres, con los cuales vajo el Rey a Navarra. No lo admiro, porque la mayor parte de las tropas de España está empleada en la expedición de Sizilia. Pudiera admirarse cómo Alberoni, en aquellas circunvs/tancias, prisió al Duque Regente, provocando contra sí y contra España todas las fuerzas de la Francia que, sin guerra en otra parte, pudo emplear en ésta exércitos más numerosos que el que dis[puso] para ello. De aquellos 15.U. hombres no nos dize el author cuántos entraron en Guypúzcoa, y parecía preciso para que los lectores hagan juicio si la Provincia obedeció temprano o tarde a los franceses. Bamos ia a suplir sus faltas.

28.- Benía mandado el gefe a los franceses el Mariscal Duque de Werbiq; traía a sus órdenes 10 Tenientes Generales, 17 Mariscales de Campo, 66 Batallones de Ynfantería, 60 Esquadrones de Cavallería, 11 Regimientos de Dragones, un Batallón de Artillería, Compañías de Minadores, 25 Yngenieros, 40 cañones, 24 morteros y el tren correspondiente. Pudiera poner aquí la lista de todos estos cuerpos y oficiales generales que tengo presente, pero lo omito por no fatigar a V.Md con // tanto nombre extranjero. No por eso quiero decir³⁴ que toda esta tropa, especialmente de Cavallería, entró en Guypúzcoa, cuio suelo es poco acomodado para sus subsistencia y operaciones. Parte de ella se mantubo al otro lado del Vidasoa, pronta a unirse a su grueso quando pareciese conbeniente.

29.- A la defensa de la Provincia bino primero [el] Mariscal de Campo Don Blas de Loya, oficial de valor y experiencia militar, por más que el author lo trate tan cruelmente en la página 218, tomo 2 de sus comentarios. Llegó después el Príncipe, que bolbió a Navarra; últimamente el Teniente General Don Diego de Alarcón, y ambos tubieron en su compañía a Don Blas, buena disposición si tubiesen tropas con que ejercer³⁵ sus talentos. Nunca hubo en Guypúzcoa, fuera de las plazas, mil hombres de tropa arreglada que, ayudados de los paisanos, fatigasen un poco a los enemigos. Los naturales, ya solos ya en compañía de pocos arreglados, hicieron la posible oposición. No podía se[r] mucha si se compara el aparato de los franceses con las ningunas providencias de nuestro Ministerio. En efecto, se redujo a impedir que los enemigos se desviasen de sus campamentos si no es en partidas mui gruesas, observar de cerca todos sus movimientos y dar prompto aviso a los³⁶ Generales del

32. El texto dice en su lugar “combentarios”.

33. El texto dice en su lugar “magistario”.

34. El texto dice en su lugar “dicir”.

35. El texto dice en su lugar “ajercer”.

36. El texto dice en su lugar “las”.

Rey para retirarse con tiempo. Lo único que estos podían hacer hallándose tan destituidos de fuerzas³⁷.

30.- Bamos ya a entrar en los subcesos de la guerra. Dize el author en el tomo segundo, página³⁸ 229, *que el Marqués de Silli pasó el río Vidasua con veinte mil hombres, a 21 de abril, cerca de Vera, en la Provincia de Guypúzcoa*. Abilidad es menester // para errar tanto en tan pocas palabras. Quatro son, no más, los yerros que contienen. Y si no, vaya V.Md contando: 1º. El paso del Vidasoa junto a Vera y la entrada de los franceses en aquel lugar havierto no fue a 21 de abril sino a 18 de aquel mes, entre 5 y 6 de la mañana; 2º. No fueron veinte mil sino /so/los siete Vatallones; 3º. No pasó con ellos el Teniente General Marqués de Silly, que mandava en gefe asta la llegada de Werbiq, sino el Mariscal de Campo Monsieur de Cadrico; 4º. Vera, que no es pueblo de la Provincia de Guypúzcoa sino del Reyno de Navarra. Todo esto prueba quán difícil es escribir en Génova *cálamo currente* los subcesos de la guerra de Guypúzcoa. Yo, que tengo a mano noticia[s] originales, refiero a V.Md con individualidad el paso del río y primeras operaciones de los franceses.

31.- Hallávase en Yrun el Brigadier Don Alejandro de La Mota, que después defendió la plaza de San Sebastián con un Vatallón escaso e Ynfantería, y se mantenía en aquellas cercanías Don Blas de Loya. Este cavallero avisó en 12 de abril a la Diputación a Guerra, ya congregada en Hernani, que los franceses se juntavan en número de quince mil, y estarían prompts a más tardar a fines de aquel mes para sitiarse a Fuenterravía. Decía que se apromptasen luego mil quinientos naturales de los lugares más inmediatos. Dos de los Diputados pasaron a Oyarzun, confinante con Yrun, y el 16 avisaron que sólo aquel valle disponía un Vatallón de 500 hombres. Los mil restantes acudieron luego de los lugares cercanos, asta Tolosa inclusible.

32.- Los 500 de Oyarzun, mandados por el Sargento Mayor de la Coronelía Don Juan Beltrán de Portu, se pusieron entre la calle de Yrun y Vera. Supo el 17 el paso de // los siete Vatallones en este último lugar y apostó en el paso de Arechulegui, por donde podían penetrar a Yrun. El 19 le socorrió Loya con dos Compañías de Granaderos y veinte cavallos, a cuió tiempo llegaron tres Compañías de Tolosa para complemento de los mil y quinientos naturales. Loya reconoció los vados y las obras de la tierra ejecutadas de su orden en las ruinas del antiguo castillo de Beobia. Pasó a Fuenterravía, dejando en Yrun al Brigadier La Mota con doscientos arreglados y las milicias referidas. La Mota guarneció la hermita de San Marcial con un sargento y cuatro soldados, [y] otro[s] doze hombres de las Compañías de Tolosa. En Beobia puso a Don Juan Barrada, Capitán de Regimiento de Zamora, con quarenta soldados y setenta de Tolosa, con un Teniente.

33.- Si esta prevención pareciere poco proporcionada para impedir a los franceses el paso del río, el incendio de los navíos que se estavan fabrica[n]do en el Pasaje, y los sitios de Fuenterravía y San Sevasstían, no ay que culpar a Guypúzcoa, que ofreció todos sus naturales, padre por hijo, y sacó a campaña aquel número que

37. El texto dice en su lugar “destituido o de fuerzas”.

38. El texto dice en su lugar “fágina”.

havisaron los Generales. La culpa deve atribuirse a nuestro Ministerio, que conjuró contra sí las armas francesas no teniendo disposición para detener sus progresos.

34.- La mañana del 20, reconociendo los franceses de Vera bien defendido el paso [de] Arichulegui, torcieron acia Endaralaz y marcharon para Yrun sin que pudiesen estorvarlo las dos Compañías de Granaderos ni Portu, que para el efecto destacó quatro de las de Oyarzun. Entre tanto los enemigos continuaron a pasar el río en Vera. Otros la misma mañana lo pasaron en jurisdicción de Yrun, parte en barcas y parte en // ³⁹un puente, que echaron aquella noche. Biéndose La Mota y Don Manuel de Aranza, Sargento Mayor de la Coronelia, sin fuerzas para estorbar el paso, se retiraron primero a un paraje elevado, por no ser corralados de los que marchaban desde Vera, y después a Rentería. Hicieron lo mismo, recibida orden para ello, las dos Compañías de Granaderos que estaban con Portu. Y últimamente éste quando le llegó la orden, sin la qual no quiso apartarse del puesto que ocupaba.

35.- Ya Loya estava en Hernani dando las posibles providencias a una con la Diputación a Guerra para defender con paisanos el puente de Ergovia, que está en Astigarraga, sobre el Urumea. La Mota se metió en San Sevastián después que desde Rentería embió de refuerzo una Compañía de Ynfantería a la plaza de Fuenterravía. Fió su dirección a Don Francisco Thomás de Azcue, vecino de Azpeitia, que hiva de voluntario a servir en aquella plaza. Yntrodújola felizmente tomando la marcha por el monte de Jazquibel y en el sitio sirvió de Edecan al Comandante Emparán, su pariente.

36.- Por lo dicho entenderá V.Md. el arte con que el Marqués de Silly dio principio a su expedición. No quiso empeñarse a pasar el río en territorio de // Yrun, acaso porque ygnorava ser tan pocas las fuerzas del Brigadier La Mota. Adelantó, pues, siete Vatallones desde el 18 por Vera, y el 20, a tiempo que estos marchaban por tierra a cortar a los nuestros, acavó de pasar con el resto ya en tierra de Yrun ya en la de Vera. Observará V.Md también quán malas noticia[s] gasta el author, que dilata el paso del río asta el día 21 y lo supone ejecutado de una vez por Monsieur de Silly.

37.- Ynmediatamente dize el author que *Silly ocupó luego el castillo de Beobia, la hermita de San Marzelo, a Castatelfoliz, el fuerte de Santa Ysavel y, lo que fue más dañoso, los Pasajes, donde havia seis navíos en astillero y copiosos almacenes.* Todo lo imbierte dando prueba de ser dificultoso escribir guerra de país que no se conoze.

38.- La misma mañana de 20 de abril quatro Compañías de Granaderos atacaron la ermita de San Marcial, que no es más de lo que suena. Rindiéronle luego haciendo prisioneros a los dos Sargentos, tres soldados arreglados y doze tolosanos que lo defendían. A las doze del mismo día \embistieron/ los franceses las ruinas del antiguo castillo de Beobia, cuja poca artillería y fucilería los rechazó asta que // lograron ponerse a tiro de pistola. Entonces 14 Compañías de Granaderos asaltaron con brío y en dos oras fueron resistidos igualmente. Silly, que no quería perder tiempo, ofreció al Comandante que si luego rendía el demolido castillo le dejaría libre

39. El texto repite "y parte en".

la retirada a qualquiera de las dos plazas, San Sevastián o Fuenterravía. No dando Don Juan Barradas oídos a esta proposición⁴⁰, continuó el fuego asta las quatro de la tarde, en que Silly embió segundo tambor amenazando pasar la guarnición a filo de bayoneta si continuaba la resistencia. La respuesta fue llena de onor. Así se mantubo el puesto asta la mañana siguiente, en que Barrada, viéndose sin remedio, se entregó prisionero de guerra con los pocos arreglados y guipuzcoanos que tenía.

39.- El Marqués de Silly marchó en derechura al Pasaje de la vanda de Fuenterravía, que dista dos leguas de Yrun. Como éste es lugar avierto no hubo dificultad en ocuparlo \con sus/ astilleros y almacenes. Pasado el lugar está el fuerte de Santa Ysavel, que se reduce a dos baterías, una sobre otra, destinadas a impedir la entrada del puerto a bajeles enemigos, pero sin defensa contra ymbasión de parte de tierra o, hablando en términos facultativos, // avierto por la gola. Así, dueños los franceses del monte vecino y sin tropas españolas que les hiciesen frente quiere decir mui poca la conquista del fuerte de Santa Ysavel de los Pasajes. Sin embargo, su poca guarnición hizo la resistencia que pudo fortificando la entrada con tablones. Mas ia saven prácticos que semejantes esfuerzos no pueden ser de larga duración.

40.- Desde el fuerte referido y sus inmediaciones assentaron artillería los franceses contra la torre que en el Pasaje de la vanda de San Sevastián tiene esta ciudad y siempre havita un regidor en ella. Al mismo tiempo cargaron jente en lanchas para asaltar la torre. El regidor, bien[do] imposible la defensa, se retiró después de alguna resistencia clavando los pocos cañones de la plataforma descubierta.

41.- Dueños los franceses del Pasaje con sus arsenales y almacenes dize el author *lo quemaron todo aprovechándose de mui poco de quanto havían encontrado, aunque el daño que hicieron pasaba de dos millones*. Mui malas nolticias gasta nuestro author, pues los enemigos solo quemaron un navío. Los otros fueron desechos principales. Jarcia, velamen, árboles y tablazón con otros jéneros de conduzióon menos embarazosa fueron llevados en pinazas a Bayona. Los franceses, // ⁴¹pues, quemaron una parte de lo que encontraron, rompieron otra y se aprovecharon de tanto que no puede llamarse *muy poco*.

42.- Pudieron aprovecharse de todo concluyendo aquellos navíos, fábrica que los españoles no estaban en disposición de impedir. Dos razones se dijeron para ratificar esta conducta de los franceses. La primera, cumplir la promesa hecha a Inglaterra de quemar o de[s]hacer aquellos navíos. La segunda, que [en] la entrada en Guypúzcoa no hubo otro fin, ideando contra Cathaluña lo fuerte de la guerra. Confirmaba este concepto ver que al tiempo que Silly pasó al Vidasua no traya artillería de vatr ni otros aparatos que indicasen sitio. Y que, hecha la espedizióon del Pasaje, bolbió a Francia los cañones de campaña. Marchavan tropas al Rosellón, a donde se dirigía el Príncipe de Conti, creiéndose⁴² que el Mariscal de Werbiq tomaría el mismo camino.

40. El texto dice en su lugar “propocesión”.

41. El texto repite “franceses”.

42. El texto dice en su lugar “creiéndose”.

43.- Dijeron que Silly, viendo el abandono en que tenía a la Provincia nuestro Ministerio, representó a Pa[r]íz la suma facilidad de conquistar a San Sebastián y Fuenterravía. Que haciendo fuerza esta representación en aquella Corte, mandó contramarchar las tropas que caminaban al Rosellón y ordenó \a/ Werbiq biniese a sitiar aquellas // plazas. Llegaron Werbiq y Conti. Llegaron tropas, artillería y municiones, en cuios aprestos pasó la mayor parte del mes de mayo.

44.- Entre tanto pensó Silly sosp[r]ender a Don Blas de Loya y los diputados a guerra que estaban en Hernani. Ocupaban el monte que media esta villa y el Pasaje, varias Compañías de naturales mandadas por los Sargentos Mayores de la Coronelía. Havía también otro cuerpo de voluntarios compuestos de vecinos de Oyarzun, que tomaron partido en servicio de nuestro Rey quando aquel valle avierto hubo de entregarse al Marqués de Silly. Loya tenía en Hernani dos Compañías de Granaderos, 50 cavallos y, por accidente, un Vatallón del Regimiento de África que marchava a San Sevastián con alguna noticia del intento de Silly. Hizo Loya que el Vatallón de África apasase a su destino, y encargó a nuestros mayores la puntualidad de los avisos. Los mayores, apostados en el monte, cumplieron como siempre el día 20 de mayo, en que se destacaron cinco mil franceses para Hernani. Dieron los nuestros sus descargas oportunas. Avisaron a Don Blas de quanto combenía y se retiraron de monte en monte a encontrarle en Anduain. Desde esta villa pasó Loya a Tolosa, embiando primero a San Sevastián las dos Compañías de Granaderos // y una de Fucileros que se havían quedado conducidas de uno de los Sargentos Mayores de la Coronelía. No pudo esperar en Hernani a los franceses por falta de fuerzas y aquéllos, sentidos de haver errado el golpe principal, saquearon algunas cassas de la villa. Luego bolbieron a su campo, en cuiá retirada los persegio⁴³ con fruto el capitán Don Antonio de Jugo, gefe voluntario de Oyarzun.

45.- Poco a poco hemos llegado al sitio de Fuenterravía, de que el author sólo nos dize que *los franceses abrieron la trinchera a 27 de mayo, empezaron a vaticar en Brecha el 5 de junio. Que la guarnición hizo un[a] regular defensa mientras el Rey se hiba acercando a la plaza; pero quando ia no estava más que a dos millas de ella tubo noticia de que se havia rendido a 18 de junio, habiendo hecho la llamada el Comandante Don Joseph de Emparan, después de haver muerto de una bomba el Governador.* Algo más individual noticia devo dar a V.Md de aquella plaza y su sitio para que aga el devido concepto de la defensa, del socorro, de las ideas del Cardenal Alberoni y, finalmente, de la zeñida narración del author.

46.- Fuenterravía tiene un vello recinto de // muralla guarnecido de valuartes, fuerte para aquel tiempo en que el arte de sitiar las plazas no estava tan adelantado. Dévil para \a/ora, quando la defensa principal se hace a fuerza de obras exteriores. Las que superadas, y habierta brecha al cuerpo de la plaza, se tiene por echa la conquista o poco menos. Frente de los valuartes de San Nicolás y la Reina, por donde fue atacada, sólo tenía dos medias lunas, que en brebe deshizo la artillería enemiga. La guarnición hera bastantemente cortta, pues apenas salieron 700 hombres quando se rindió la plaza.

43. El texto dice en su lugar “fersegio”.

47.- La ciudad es de vecindario poco numeroso, nunca bien reparada de las quiebras padecidas en los sitios antecedentes. Tenía al tiempo empleados cien marineros en la expedición de Sizilia, otros noventa en los viajes del Norte. Sin embargo, formó quatro Compañías de 80 hombres cada una, que tubieron parte en todos los riesgos. La marinería, ávil en el manejo del cañón, hizo mucha parte del servicio de la artillería. Los vecinos más distinguidos asistieron siempre al Comandante en la muralla. El cavildo eclesiástico hizo acta para que ninguno de sus individuos se ausentase durante el sitio, aún con motivo de indisposición o edad abanzada. Asistieron con charidad y valor no sólo al hospital, sino también a la muralla a exortar a heridos // ⁴⁴y moribundos, sin que el propio peligro los apartase de los parajes más expuestos. Nada de esto supo, sin duda, el author, que observa tan profundo silencio.

48.- Hera Gobernador de la plaza Don Antonio de La Mata, Capitán de Ynfantería con grado de Theniente Coronel. Pareció a nuestro Ministerio que para su defensa combenía un oficial de mayor graduación. Escojió a Don Francisco Joseph de Emparan, que al tiempo estava en la Corte diputado de la Provincia sobre el negocio de aduanas. Havía servido en su jubentud primero [como] Capitán de Cavallos, después Sargento Mayor del Tercio con que Guypúzcoa servió a Su Magestad el año de 1703, y últimamente de Capitán en el Regimiento de Guardias de Ynfantería, y vivía retirado en su casa quando la Provincia le diputó a la Corte. En este estado le nombró el Rey Comandante de la plaza de Fuenterravía con grado de Brigadier, estando a su orden el Gobernador, como el resto de la guarnición. Em premio de la defensa de aquella plaza le hizo Su Merced Mariscal de Campo. Fue después Theniente General, Comandante General interino de los presidios de Guypúzcoa y en propiedad de las Yslas Canarias, donde murió // con universal sentimiento de aquellos pueblos, el año de 1740.

49.- Antes de pasar adelante quiero deshacer un engaño que padeció el author quando refiere hizo el Comandante la llamada *después de haver muerto de una bomba* el Gobernador. Este modo de explicar se parece de quien pensava no podía, viviendo el Gobernador, acer la llamada otro Comandante. Mas lo referido combenzerá a V.Md de lo contrario. No es esto lo peor, sino que la muerte de[] Gobernador en Fuenterravía es tan incierta como que Vera es lugar de la Provincia de Guypúzcoa y otras noticias de esta guerra. Don Antonio de La Mata salió de la plaza sano y bueno. Fue destinado a Zaragoza con los demás de los Estados Mayores de San Sebastián y Fuenterravía. Murió en aquella ciudad de un accidente de apoplejía. Por seña[la]r que está enterrado en la parroquia de San Lorenzo.

50.- Supuestas estas noticias combenimos en que los franceses habrieron la trinchera la noche de 27 de mayo. Añadiremos sólo que la habrieron mui cerca del término cubierto, porque la situación de la plaza, dominada de padrastos, facilitó todas estas ventajas a los sitiadores. El día 5 de junio empezaron a vatr en brecha, primero la // ⁴⁵cara derecha del valuarte de la Reina; después también la cortina que

44. El texto repite “heridos”.

45. El texto repite “la”.

media entre él y el valuarte de San Nicolás. Según el efecto que hiban haciendo las vaterías, concivieron el ingeniero Don Ignacio de Salas, oy Theniente General, y los oficiales, que para el día 12 estarían accesibles las dos brechas. Fue continua la ocupación y el peligro, ya en montar sobre cestones la artillería que desmontava el fuego enemigo, ya el limpiar el foso de la[s] ruinas que caían, ya, en fin, en acer algunas cortaduras. Fue orroroso el fuego de los sitiadores, especialmente de bombas, no habiendo noche en que no disparase quatrocientas.

51.- La ciudad es poco recinto. Sus casas, como en todo [el] país, de mucho maderamen, y por esto fácilmente combustible. Al anochecer del día 8 de junio cayó una bomba en la bóveda del almacén de la pólbora, cuyo torreón, pegado a la casa vieja de l[a] munición, prendió al instante y, cebándose el fuego, pareció ardia todo el almacén, en que estaban 600 quintales de pólbora. Acudió el Comendador de la tropa. Acudieron los vecinos con achas [y] las mujeres con agua y lograron apagar las llamas del torreón antes que alguna chispa penetrase al almacén por una ventanilla.

52.- Los tres últimos días del sitio estuvo ardiendo una // calle, y era aquélla por donde comunicava la plaza de armas frente del palacio con los puestos atacados, sin que todo el esfuerzo de militares y vecinos hubiese podido apagarlo. Tal era el dilubio de bombas que caía y la fuerza que cobró el incendio. Este accidente obligó a vadear por otro camino descubierto a las caravinas que desde el barrio de la Magdalena disparavan sin parar para que los sitiados no diese[n] paso libre de riesgo.

53.- La plaza correspondió vizarramente al fuego de los enemigos con la artillería de los dos valuartes citados, mientras no quedó del todo puesta fuera de servicio siempre con la de Santa María, que nunca fue desmontada y, servida de marineros, incomodó mucho a los sitiadores. Tres morteros, los únicos que había en la plaza, jugaron sin cesar⁴⁶. La fucilería nunca estuvo ociosa⁴⁷. Pero todo esto sólo podía servir para hacer una buena defensa y no para evitar la rendición a los plazos regulares, día más o menos.

54.- Entretanto los franceses continuaron sus esfuerzos y por medio de la zapa penetraron al foso. Para el catorce estaban ya las brechas capases de ser asaltadas, y casi desechas las dos medias lunas. La jente que ocupava éstas se retiró poco a poco de orden de[l] Comandante la noche del día 15, a tiempo que los franceses hiban a asaltar los primeros dos Capitanes // ⁴⁸con alguna gente, luego los subalternos con otra, últimamente un Sargento con doze hombres quando ya los sitiadores entravan en ellas. Creióse aquella noche el asanto a las dos brechas, ya mui accesibles de cuerpo de la plaza, porque así lo davan a entender varios movimientos y prevençiones que se observaron a los enemigos. Acudió toda la guarnición a los puestos⁴⁹, coronóse la muralla y pasó la noche con la poca quietud que es fácil discurrir.

46. El texto dice en su lugar "secar".

47. El texto dice en su lugar "ocioso".

48. El texto repite "capitanes".

49. El texto dice en su lugar "puertos".

55.- Llegó, en fin, el día 16 de junio en que los sitiadores allanaron más y más las brechas, continuando a este fin el fuego asta las quatro de la tarde. Reconocióse desde la plaza que desfilavan jente y la formavan para el asalto, a cuja operación, por las dos brechas a un tiempo, se supo después avían destinado 30 Compañías de Granaderos y quatro mil fusileros. Todo este día pasaron el Comandante y oficiales mirando a las montañas que dividen a Guypúzcoa y Navarra por si discurrían alguna tropa española u otra señal que anunciase prompto socorro. Viendo, pues, que nada de esto parecía y que los enemigos se disponían al asalto en que, según la disposición de las brechas, sería la plaza entrada por fuerza, llamó el Comandante a consejo de guerra y, con dictamen uniforme de todos los concurrentes, mandó hacer la llamada. Recevida⁵⁰ // las capitulaciones, salió de la plaza el 18 con 700 hombres a que se reducía la guarnición.

56.- El author confiesa a la verdad que Fuenterravía hizo una regular defensa *mientras el Rey se iba acercando a la plaza*. No fue sino mientras pudo defenderse sin el próximo riesgo de ser entrada por asalto con ruina del pueblo y de la tropa. Sin embargo, el author dize después de rendida San Sebastián que aquella guarnición y la de Fuenterravía pasaron a Pamplona, porque Werbiq *hera franco, galante y liberal* (abundancia de palabras) *con los españoles, pues ni estos ni las plazas se defendieron asta darle lugar a conocerlos*. Poco elogio para el Mariscal Duque de Werbiq, tan generoso Príncipe como acreditado General, ser franco con los que no le dieron motivo para no serlo. Su galantería con los españoles, a quienes como siempre debía manifestarse siendo vizarro con los que atendiendo en rigor a las leyes de la guerra, no lo merecían.

57.- Así experimentó en este lance la guarnición de Fuenterravía. Hecha la llamada, embió el Comandante a Don Bentura Quido, Capitán de Guardia Españolas, con las capitulaciones, cuio principal hera salir por la brecha con vanderas desplegadas, cajas vatientes, armas y quatro tiros por fusil. // Leyólas el Duque y dijo que havia detenido sobradamente, haciéndole perder tiempo y jente asta el punto en que con dos brechas tan accesibles se contava dueño de la plaza. Que debía mirar por el onor de su ejército, obligando a la guarnición a no tomar las armas en el tiempo de seis meses. Hubo su[s] argumentos y respuestas, en que el Duque se reducía a que fuese menor el número de los meses. En fin Don Bentura le dijo confirmase, que moderase si gustava las demás condiciones, pero aquélla era inadmisibile⁵¹ estando el Rey en campaña, tanto que antes de sujetarse a no tomar armas por sólo un día expondrían las vidas desde el Comandante asta el último soldado. No pudo el noble pecho del Duque resistirse a este discurso lleno de onor, propio de la nación española. Assí condescendió, protextando acía una gracia no pequeña. Vea, paisano mío, cómo la guarnición de Fuenterravía dio motivo para que el Duque no fuese tan galante como fue. Y vea V.Md también con quán escasos informes escribió el author la guerra de Guypúzcoa.

50. El texto dice en su lugar “recedidas”.

51. El texto dice en su lugar “inadmisibles”.

58.- Réstanos hablar del socorro, y deve ser despacio porque esta materia comprende toda la Compañía. La ciudad de Fuenterravía, viéndose en//bestida, despachó expreso al Rey exponiendo su presente situación ofreciendo sacrificar vidas y haciendas en defensa de la plaza. Don Miguel Fernández Durán, Secretario de Guerra, respondió en nombre del Rey desde Tudela, a 1º. de junio, que continuase sus esfuerzos interin que, como vería la ciudad, en breve llegase Su Magestad *con el ejército que se estava forma[n]do para arrojar los enemigos de esta frontera*. A la verdad el ejército que se estava formando todavía en Tudela era pequeño consuelo para la plaza de Fuenterravía, que en aquella fecha contava ya cinco días de trinchera avierta; y serán menor si los sitiadores gastaron más pólbora, según lo que en las últimas guerras hemos visto con otras más fuertes.

59.- Empezado aquel sitio, había la Diputación a Guerra embiado a Tudela a Don Manuel de Lapaza, que representó al Rey el estado presente de la Provincia y la promptitud de sus milicias, y la necesidad de poderoso socorro. Fue tratado en la Corte con grande hagasajo. Pidiéronsele guías para conducir el ejército por los montes vecinos a Fuenterravía y se le mandó bolber a Guypúzcoa el mismo día 9, en que aquél se puso en marcha. Trajo al País mui poco consuelo porque, si bien observó en el Rey grande amor a la Provincia y grandes // ⁵²deseos de socorrerla, no vio fuerzas proporcionadas al empeño.

60.- Estrechándose más el sitio escribió la ciudad a la Provincia, y ésta al Rey, instando por el socorro. La respuesta con las mismas promesa[s] se escribió a Pamplona el día 11. Supongo que el Cardenal nunca pensó que el Rey, con sólo 15.U. hombres, buscase a Werbiq para una vatalla; sólo sí ponerse cerca de los enemigo[s] por si a la intermediación de nuestro ejército, y aún más la del Rey, hijo de la casa de Francia, producía alguna novedad grande. Aora bien. Desde Pamplona a Lesaca, distante tres leguas cortas de Fuenterravía, ay siete a ocho de camino. Por más que el author pondere su mala calidad, pueden andarse en dos o tres días. Desde Lesaca podían nuestras tropas dejarse ver en los montes vecinos, así de sitiados como de sitiadores; de aquello[s] para alentarlos con la cercanía del socorro, de éstos para fomentar la gran novedad, fácilmente creída al principio por el Cardenal Alberoni. En qué, pues, consistió que, allándose el día 11 en Pamplona no llegase el ejército en todo el 16 a vista de los enemigos y de la plaza, siendo cierto, por⁵³ otra parte, que el Comandante y oficiales de Fuenterravía estuvieron todo aquel día observando // si en los montes vecinos descubrían tropa española o señas de socorro?.

61.- El author nos saca de la duda diciendo que *pudo el [e]jército apresurar la marcha, pero no quería el Cardenal ni el Príncipe Pío exponerse la persona del Rey a una empresa imposible, por ser tan inferiores en número los españoles*. No pudo resistir cosa más eficaz en defensa de la guarnición, pues si el socorro era una empresa imposible no devieron esperar el asalto fiados en un imposible. Añada

52. El texto repite “grandes”.

53. El texto dice en su lugar “para”.

V.Md que contra la plaza y el campo del Rey hubo comunicación, deviéndose esta ventaja a los marineros de la ciudad que con sus lanchas pasavan de noche al puerto de San Sebastián llevando las que se ofrecían. En vano los franceses quisieron impedirlo al princip[i]o con barcazas, y después haciendo cruzar tres fragatas ynglesas a vista de la plaza. Nada fue bastante para contener el ánimo de aquellos marineros que, al silbo de las valas, pasavan entre mil riesgos. De lo dicho se infiere que en el ejército se sabía el estado de la plaza, y en la plaza las fuerzas del ejército; a que es consiguiente no fuesen grandes en la plaza las esperanzas de socorro, mucho en el ejército si ygnorase lo que podría durar.

62.- Se infiere también que el Cardenal, al mismo tiempo que publicava los intentos de socorrer // la plaza, dilatava con arte la marcha del ejército. Esto quiere decir que sólo quería guardar las apariencias y prepararse disculpas como author de esta guerra y de el consejo de salir el Rey a campaña con fuerzas tan inferiores. Es verdad que el espíritu mariscal de Phelipe V pudo frustrar las ideas del Ministro, según nos dice el author en las palabras siguientes: *el Rey mandó apresurar su ejército sin noticia del Cardenal, a quien explicó su poca satisfacción viendo era impedimento de sus deseos de ponerse a vista del ejército francés, esperando que su presencia facilitase la discerción; y que no pudo lograrse esta idea porque las difíciles montañas por donde havian de pasar las tropas impidieron llegar a tiempo.*

63.- Aquí debemos adbertir un rasgo del author que, en mi concepto, es un notable descuido. Atribuye al Rey los deseos de ponerse a vista del ejército francés esperando que su presencia facilitase la deserción. Digo resueltamente que no lo creo, sino que nuestro amado Rey, siempre animoso y siempre amante [de sus] vasallos, quería tentar a todo trance el socorro de la plaza, expedir la[s] tropas y aún [la] Real Persona. Hera temerario el asunto, mas ya se sabe que el corazón magnánimo de aquel Monarca nunca reconoció imposible. Quien consibió // aquellas ideas fue el discurso apasionado del, como a “otro asunto” lo llama, el author.

64.- Yrritó primero contra sí al Duque Regente creiendo acaso que nunca la Francia declararía guerra a un nieto de Luis XIV. Viendo que el Duque Regente [quería] guerra sin detenerse en estos respecto[s], pensó que hacercándose nuestro Rey a las tropas francesas se desvandaría el ejército o, a lo menos, sería tan grande la deserción que dejase libre esta frontera. Fiado en este discurso influyó en [que] el Rey vajase a Navarra con la Reyna y el Príncipe. Juntó con trabajo 14 o 15.U. hombres, pocas fuerzas, para buscar al Mariscal de Werbiq. Prometió a la Provincia y a la ciudad de Fuenterravía socorro pronto y efectivo. Ya el día 11 de junio estaban la Corte y el campo en⁵⁴ Pamplona. Púsose el ejército en marcha para Lesaca pero con lentitud.

65.- Acaso el corazón había⁵⁵ ⁵⁶empezado a corregir los discursos apasionados del Cardenal. Quando no, los corrigieron el Príncipe Pío y oficiales Generales. Verdaderamente hera asunto mui arriesgado que un Rey de España con sólo 15.U.

54. El texto dice en su lugar “de”.

55. El texto dice en su lugar “harcía”.

56. El tiempo repite “no llegase”.

hombres se acercase mucho a ejército de fuerzas tan superiores. En fin, la lentitud de la marcha manejada por el Cardenal y Pío hizo que el Rey no llegase // a tiempo de socorrer la plaza; pero rendida ésta, se continuó la voz de que el ánimo hera intentar el socorro. Por eso dije yo que el movimiento de las tropas no tuvo más objeto en la mente del Cardenal que salvar las apariencias y prepararse disculpas.

66.- Mas bamos claros. Desde que se perdió Fuenterravía asta que capituló la plaza de San Sevastián pasaron mes y medio; tiempo sobrado para que el Rey con su pequeño ejército entrase en Guipúzcoa por Ataun y, acercándose a los franceses con las precauciones devidas a la seguridad de la Real Persona, se biese si aquéllos, llevados del amor a un Príncipe nieto de Luis El Grande, hacían alguna novedad capaz de frustrar los designios del Duque Rejente. Nada de esto se hizo, aunque siempre se publicó que se ejecutaría. Don Miguel Fernández Durán escribió a la Provincia desde Lizaso lastimándose de la rendición de Fuenterravía, exortando a la defensa de la restante y añadiendo que el Rey opondría a los enemigos quando se acabase de juntar el ejército. Según esto, muchos días después que capituló Fuenterravía aún no estava junto en número competente para oponerse a los enemigos. A qué fin, pues, se publicó el socorro de aquella plaza? Y a qué fin se dijo, después de rendida, que // efectivamente se hubiera intentado el socorro si la plaza hubiese podido dilatar algo más la resistencia? A qué fin se dijo siempre que el Rey vajaría a Guipúzcoa con su pequeño ejército y nunca llegó el caso de entrar en esta Provincia?. Al fin que tengo dicho. El Cardenal quiso salvar las apariencias y preparar disculpas a su conducta poco afortunada para⁵⁷ el resto de la Compañía.

67.- Libre ya Hernani de la visita del Marqués de Silly referida al n.º 44, volbieron a aquella villa Don Blas de Loya y los Diputados a Guerra. Guardavan los bados del río Urumea y otros puestos abandonados sobre dos mil guipuzcoanos, a quienes mandavan los Sargentos Mayores de la Coronelía Don Juan Beltrán Portu y Jausoro y Don Manuel de Aranza ya nombrados, Don Domingo de Basazaval, Don Pedro Ygnacio de Atorrasagasti, Don Miguel Selis de Echasarreta [y] Don Joseph de Mendiola. Servían, además, los voluntarios de Oyarzun y otros pueblos inmediatos mandados por Don Antonio de Jugo; otros naturales, con dos Comp[añ]ías de Oñate, se mantubieron en el puerto de Guetaria; otros también en Orio y el monte Ygueldo, que medió entre este puerto y San Sebastián.

68.- Entretanto bino a la Provincia el Príncipe Pío, reconoció // los puertos que ocupavan nuestras milicias y algunos piquetes de tropa arreglada. Visitó la plaza de San Sebastián, en que introdujo algunas tropas. Bolbió a Tolosa el 24 de junio, a donde llegó el Theniente General Don Diego de Alarcón, soldado viejo que, como tal, explicó a los Diputados a Guerra su admiración de ver que el Ministerio le embiaba por Comandante General de las armas en Guypúzcoa, donde el Rey apenas tenía más armas que las milicias del País. Loya, desde Hernani, havisó al Príncipe Pío en 27 de junio que Silly se movía hacia aquella villa con un grueso destacamento. El Príncipe salió para Navarra la mañana del 29, antes del amanecer.

57. El texto dice en su lugar "bamo".

69.- En efecto, el 27 se movió el Marqués de Silly, el 28 ocupó Hernani y, adelantándose a Urnieta, hizo alto en este lugar. Loya, con 150 Cavallos, 150 Dragones, una Compañía del Regimiento de Asturias y las milicias, se retiró a vista de los franceses dando y resiviendo descargas. Pasó la noche en la casa de Azelain, a una legua de los enemigos. La siguiente mañana continuó en la misma forma la retirada asta Tolosa, y de allí a Villafranca, ya unido con Alarcón y los Diputados a Guerra. Entró Silly en Tolosa, y la misma tarde empezó a retirar para su campo. //

70.- La Diputación a Guerra, a insinuación de los Generales, [mandó] que las milicias se retirasen a sus casas asta nueva orden, pues en el presente estado [de las] cosas heran inútiles sus fatigas, pero quedaron en sus puestos las que ocupavan el monte Ygueldo y los puertos, donde no dejavan de intentar ostilidades las varcazas ynglesas. Desde entonces residieron en Villafranca Alarcón, Loya y los Diputados a Guerra. Algunos piquetes bolbieron a Tolosa, savida la ausencia de los enemigos, pero se les mandó resistir.

71.- Nuestros Generales alojaron su poca Ynfantería en Ataun, último lugar de Guypúzcoa, sit[u]ado al pie de un áspero monte que la divide de Navarra. Quedaron en Villafranca, a una legua de distancia, con los pocos Cavallos y Dragones. La ydea es bien clara. Beyan⁵⁸ que el ejército no se movía para el socorro, ni nuestro amado Rey tenía fuerzas para intentarlo. La plaza de San Sebastián no podía resistir mucho. Tomada ésta, y aún sin tomarla, hera fácil a los franceses marchar por el camino real a la villa [de Villa]franca sin oposición. En este caso sería preciso abandonar la Provincia pasando promptamente al monte referido, ya que no tenían tropas con que esperarlos. Y para esto, sin duda, adelantaron // ⁵⁹a Ataun la Ynfantería. Desembarazados del punto crítico del socorro y dada⁶⁰ razón de la⁶¹ retirada de nuestros Generales, pasaremos [a] tratar del sitio de San Sebastián.

72.- Son muy déviles las fortificaciones de la plaza. El castillo tiene la más ventajosa situación en un monte escarpado de peña, que imposivilita el uso de las minas. Es muy poco lo que el arte había ayudado a la Naturaleza. Ningunos quarteles a prueba de bomba para descanso de la guarnición. Pocos o nada buenos almacenes. Sin embargo, el author le llama "ciudadela", nombre que le combiene con su impropiedad.

73.- La poca guarnición que tenía obligó a pedir refuerzo de naturales. Entraron primero dos Compañías de Azpeitia, a cuió Comandante Don Francisco Ygnacio de Alcibar nombró la Provincia Sargento Mayor de la Coronelía, y una de Sestona. Después dos de Azcoitia y tres de Legazpia, Villarreal y Lazcano. La ciudad destinó 200 marineros para el servicio de la artillería, en que [se] distinguieron. Formó doze Compañías de 100 hombres cada una, las ocho de vecinos intramuros y las quatro de las caserías. Todos obraron con satisfacción y aplauso de los gefes militares.

58. El texto dice en su lugar "bayan".

59. El texto repite "adelantaron".

60. El texto dice en su lugar "dade".

61. El texto dice en su lugar "la de".

74.- La ciudad, creiendo próximo el sitio, embió el ejército a Don Martín de Olazaga y Don Paulo de Aguirre a hacer presentes al Rey los deseos de sacrificarse en servicio de Su Magestad. Fueron muy bien recibidos de el Rey y de los Ministros, que repitieron la oferta del socorro. Pero sus mismos ojos les obligavan a dudar del cumplimiento de estas promesas. Así lo oy decir a uno de los dos cavalleros Diputados.

75.- Entrando ya en las operaciones del sitio, el día 11 de julio abrieron los enemigos la caveza de su ataque en lo más alto de la calzada, sobre el // com[v]ento de San Bartolomé, con grandes precauciones; continuaron su[s] trincheras por esta parte y por la de San Francisco asta 25 del mismo mes en que, puestas en orden las vaterías⁶² junto al puente de Santa Cathalina, empezaron a batir en brechas el lienzo flaco de muralla contiguo a la casa de Amezqueta. Continuó los días siguientes el fuego de los enemigos, bien correspondi[d]o de la plaza; atacaron por dos vezes el camino cubierto, pero fueron rechazados. Habrieron dos brechas, la una accesible, para el día 30.

76.- El 31 pensó el consejo de guerra en que se hiciese la llamada, aunque lo suspendió contra el dictamen de[l] ynjiniero que dirijía la defensa. Subió al castillo casi toda la guarnición, quedando en la plaza el Theniente Coronel Don Fernando Sevan con 300 arreglados, asta que la segunda brecha estubiese perfeccionada. Las Compañías de la ciudad y demás del País se mantubieron en sus puestos. Después vajaron del castillo Compañías de Granaderos y se apostaron cerca de las brechas. A media noche del 31 de julio para 1º. de agosto se creió el asalto, por ser la vajamar en aquella ora. Los alcaldes de la ciudad, los vecinos sobresalientes y los oficiales de las Compañías guypuzcoanas se ofrecieron al Comandante para hacer con sus jentes quanto allase combeniente.

77.- Los enemigos no intentaron el asalto aquella noche mas, como las brechas estavan ya capaces, el Comandante mandó hacer la llamada a las siete de la mañana de 1º. de agosto. Pasaron al campo dos oficiales, a quienes explicó el Mariscal no admitiría a los militares a capitulación si al mismo tiempo no se entregava el castillo. Assí, subió el Comandante con toda la guarnición de arreglados // y el mismo día se entregó la plaza.

78.- Las Compañías de paisanos que, con esfuerzo guypuzcoano, asistieron a la defensa de la plaza se ofrecieron al Comandante para subir al castillo. Estimó la oferta sin admitirla, porque tenía tanta sobra de jente para aquel empeño como falta de almacenes y quarteles para la subsistencia y quietud de la tropa. Por esto se retiraron a sus casas las Compañías de paysanos. Sin embargo, subieron al castillo marineros de la ciudad a continuar el servicio de la artillería que, en él y en la plaza, hicieron muy a satisfacción del Comandante y oficiales arreglados, para que estos nada obrasen sin la concurrencia de los paisanos; de quienes el author observa un silencio tan profundo como si hubiesen estado en sus casas quietos y sosegados.

79.- Emprendieron los enemigos el ataque del castillo y creieron en brebe serían prolijas las operaciones, porque ni el suelo todo de peña permitía levantar

62. El texto dice en su lugar "vaterías".

tierra ni la calidad de la peña misma dejaba arbitrio para el efecto de las minas, que también intentaron. El día 13 de agosto hizo la guarnición una salida con fruto, acometiendo por varias partes los trabajos de los enemigos, que se retiraron con alguna pérdida y confusión. Ya estos, desengañados de tomar por fuerza el castillo, resolvían dejarlo bloqueado y pasar la guerra a otra parte. Entre tanto el Comandante, al verse [con] falta de víveres, mandó hacer la llamada, en 17 de aquel mes. Los enemigos concedieron a la guarnición mui onrradas capitulaciones y, en virtud de ellas, entregando el castillo y la ysla de Santa Clara, salió para Navarra.

80.- Tiempo es ia de que lleguemos a examinar los dos puntos en que el author hiere⁶³ a nuestra // madre la Provincia diciendo assí: *La provincia de Guypúzcoa presto obedeció a los franceses pidiendo sólo que en los tratados de paz de Francia y la Ynglaterra pactasen la conservación de sus antiguos privilegios y libertad. Prevención poco decorosa a aquel País y que le pareció mal a Werbiq.* Veamos primero cómo Guypúzcoa prestó la obediencia a franceses, y pasaremos a tratar de la conservación de los privilegios.

81.- Biendo la Diputación a Guerra rendida Fuenterravía y sitiada San Sevastián temió que a la capitulación de esta última plaza quedaría el País al arbitrio del ejército vitorioso del Duque de Werbiq, pues ni el Rey tenía fuerzas con qué oponérsele en campaña ni los pocos piquetes que Alarcón y Loya tenían acantonados en Ataun y Lascano heran capaces de hacer la más leve resistencia. En este conflicto embió al campo del Rey a Don Joseph de Areizaga y Corral, uno de los Diputados, a solicitar las órdenes de Su Magestad, en cuia rreales manos puso la siguiente carta:

82.- Señor

Don Joseph de Areizaga y Corral, uno de los constituyentes de esta Diputación, como persona de mi ma[yo]r aprecio, pasa a ponerse en mi nombre a los rreales pies de Vuestra Magestad, obligándome a este⁶⁴ nuebo obsequio de mi amor y fidelidad la formalidad y recio aparato con que los enemigos han puesto el sitio de San Sebastián, de que informará a Vuestra Magestad según las noticias que ha podido adquirir mi diligencia. Representé a Vuestra Magestad, por medios de Don Manuel de Lapaza y Zarauz, las precisas⁶⁵ lamentables consequencias de la conquista⁶⁶ de esta plaza que, en el concepto // ⁶⁷regular de los militares prácticos, puede resistir pocos días. Si combiniere que yo me sacrifique enteramente, sin reserva de vida ni hacienda de mis hijos, me resignaré gustosamente por el servicio⁶⁸ de Vuestra Magestad. Pero si para este único objeto de mi fiel vasallaje combiene la conservación de este territorio, como la de los inalterables corazones habitantes,

63. El texto dice en su lugar "hiciere".

64. El texto dice en su lugar "esta".

65. El texto dice en su lugar "preciosas".

66. El texto dice en su lugar "conquistas".

67. El texto repite "concepto".

68. El texto dice en su lugar "el escrivio".

sírvase Vuestra Magestad, como tan grande Rey y como⁶⁹ tan amoroso padre, de dirigir y ordenar expresamente mis acciones pues, como referirá a Vuestra Magestad este cavallero, quedo enteramente pendiente de su soberana voluntad. Y rogar[é] siempre a Nuestro Señor que conserve la C[atólica] R[real] P[ersona] de Vuestra Magestad en la continua y dilatada felicidad que la christiandad ha menester. De mi Diputación a Guerra, en la Noble y Leal villa de Villafranca, 20 de⁷⁰ julio de 1719.

83.- Fue este cavallero muy bien recibido. Ministro y cortesanos la confesaron la necesidad en que, perdida San Sebastián, se hallaría la Provincia [en la obligación] de sujetarse a las armas francesas. Ynstó por la respuesta de la carta entregada al Rey y, aunque al principio hubo sus dificultades, le dieron la siguiente al ver la resolución que decía no podía bolber sin orden por escrito.

Las representaciones que V.S^a ha hecho en escrito y voz de su Diputado en Corte Don Joseph de Areizaga⁷¹ han sido muy agradables a Su Magestad, por hijas de la fidelidad y celo de V.S^a, bien acreditado en la presente ocasión como en todas. Y dándose por servido de los valerosos esfuerzos de V.S^a, confía en la piedad de El Altíssimo ha de auxiliar la razón de sus armas, movida sólo a la defensa y protección de tan buenos vasallos. Y en prueba de su paternal amor y de lo que interesa en la // conservación y tranquilidad de V.S^a, manda Su Magestad hacerle saver que su rreal ánimo se dirige a solicitarle a toda costa los mayores alivios posibles. Y si esto no fuere bastante a defender los pueblos de la fuerza del enemigo, no dejaran⁷² de ser atendidos de su rreal clemencia en qualquiera acaecimiento de la guerra, en que sólo la violencia aya podido obligarlos a apartarse de la[s] demostraciones de fidelidad que hasta aora Su Magestad ha experimentado. Este motivo me facilita nuebamente la satisfacción de asegurar a V.S^a de mi distinto afecto y que en todas ocasiones procuraré experimentar mis vivos deseos de su alivio y tranquilidad. Nuestro Señor guarde a V.S^a muchos años. Campo rreal de Ataun, 24 de julio de 1719.

El Cardenal Alberoni.

Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guypúzcoa.

84.- El día 2 de agosto recibió el Diputado General de la Provincia que por turno residía en Tolosa una carta del Duque [de] Werbiq conducida de un trompeta, y hera como la siguiente copia:

He debido esperar [a] que los señores de la Diputación de esta Provincia me hubiesen benido a rendir la obediencia más ha de un mes. Quiero, sin embargo, consentir en las razones que asta⁷³ aquí hubieren tenido, pero ya no es tiempo al presente de diferirlo más, no solamente por el honor de las armas del Rey mi amo, pero también por no exponer a los pueblos \a/ desgracias inevitables. Sobre este

69. El texto dice en su lugar "con".

70. El texto repite "de".

71. El texto dice en su lugar "Ariezaga".

72. El texto dice en su lugar "dejaron".

73. El texto dice en su lugar "esta".

principio he determinado embiar esta trompeta a los señores de la Diputación para significar que deven venir después de mañana a este campo para presentarme la obediencia en nombre de la Provincia y combenir de lo que será más combeniente para el servicio de el Rey y en ventaja de los pueblos. // Y no dudo que los señores Diputados no obedezcan el orden que les embió. Y les adbierto que, si faltan a ella, embiaré al instante tropas para castigar su desobediencia. Y me disculpo para adelante de las [des]gracias que pudieren sobrevenir. Fecho en el campo de San Sebastián, a 2 de agosto de 1719.

Werbiq.

85.- Con la buelta de Don Joseph de Areizaga del campo del Rey se había congregado la Provincia en Junta universal de sus pueblos en la villa de Tolosa el día 30 de julio para resolver len las presentes circunstancias. Consideró la Junta el riesgo de verse en la presisa necesidad de sujetarse a dominio extraño la primera vez desde el año de 1200 en que Guypúzcoa se unió voluntariamente a la Corona de Castilla. La abanzada situación del sitio de San Sebastián, las grandes fuerzas del ejército enemigo, las cortas con que el Rey se mantenía en Navarra, las quasi ningunas con que nuestros Generales estaban arrinconadas en Villafranca, heran antecedentes que presi[sa]van a inferir⁷⁴ tan lamentables consecuencias. En este conflicto dio la Junta todas sus facultades a la Diputación General Ordinaria para obrar según lo dictasen las circunstancias. No obstante⁷⁵, la Diputación General no quiso resolberse sin consulta de la de Guerra y Don Diego de Alarcón, a cuio fin remitió la carta de Werbiq con la siguiente para los Diputados a Guerra:

86.- Con un trompeta que ha llegado esta noche después de las siete he recibido la adjunta carta y la he havierto en presencia de Don Francisco Chacón, que me la a venido a entregar. La remito a V.S^a para que haga saver \su/ contexto esta noche al señor Don Diego de Alarcón y, tomando sus direcciones, se sirva de llegarse mañana quanto más temprano a esta // villa para que, en concurso de ambas⁷⁶ Diputaciones, se confiera y resuelva lo que más combenga al servicio del Rey y a nuestro común honor. Si pareciere a V.S^a presisa la asistencia de alguno de los señores sus constituyentes⁷⁷ con el señor Don Diego podrá disponerlo y decidirse⁷⁸ lo demás para que se asegure el acierto en una materia de tan[ta] gravedad, en que esta Diputación resolberá sin la presencia y dictamen de V.S^a, en que libra el desempeño común para el término que nos pefine el señor Duque [de] Werbiq. Nuestro Señor guarde a V.S^a [los] muchos años que deseo. De mi Diputación, en la Noble y Leal villa de Tolosa, 2 de agosto de 1719.

74. El texto dice en su lugar “inferior”.

75. El texto dice en su lugar “obsento”.

76. El texto dice en su lugar “ambos”.

77. El texto dice en su lugar “constituciones”.

78. El texto dice en su lugar “vecinirse”.

Los Diputados a Guerra comunicaron esta carta y la del Mariscal a Alarcón y Loya [y], según su dictamen, hicieron⁷⁹ a la Diputación General la respuesta [que] sigue:

87.- *Hemos conferido la carta de el Mariscal de Werbiq con el señor Don Diego de Alarcón y Don Blas de Loya y ambos son de dictamen de que se ejecute lo que dize el señor Duque por haver llegado, para⁸⁰ nuestra desgracia, al lamentable tiempo de escusar la violencia por nuestro Rey (Dios le guarde). Por medio, el Excelentísimo señor Cardenal Alberoni nos manda evitar por su mayor servicio. En la inclusa⁸¹ verá V.S^a las veras en que el señor Don Diego concurre a nuestro mayor honor y se servirá⁸² V.S^a de darle gracias por tanto estimable cuidado. Todos nosotros, que constituymos esta Diputación, combenimos con el dictamen de estos cavalleros, y con licencia de V.S^a nos mantendremos⁸³ a que hasta que la obediencia prestada acave la guerra a que fuimos destinados por V.S^a, pareciéndonos esto lo más airoso acia la onrra de V.S^a, como lo han asegurado estos dos // ⁸⁴ cavalleros, en cui parecer hemos cubierto esta resolución. Nuestro Señor guarde a V.S^a en su mayor grandeza. De mi Diputación a Guerra, en la Noble y Leal villa de Villafranca, 3 de agosto de 1719.*

88.- Ya V.Md be que el Mariscal de Werbiq estava en disposición de ejecutar la amenaza contenida en su carta, y también que ni la Provincia ni los Generales que el Rey tenía en ella se hallavan en estado de impedir o retardar el cumplimiento de aquellas amenazas. De esto se sigue con evidencia que Guypúzcoa no pudo dilatar más la sujeción en quanto al tiempo; tampoco pudo proceder con más tiento en quanto al modo, pues solicitó las órdenes del Rey para dirigir por ellas sus operaciones; y consultó a los Generales de Su Magestad las amenazas del Mariscal a fin de regular sus pasos, según el dictamen de aquellos cavalleros. Todo persuade que el author de los comentarios⁸⁵ manejó la pluma con mucha ignorancia y ninguna discreción quando decidió que la Provincia de Guypúzcoa *obedeció presto* a los franceses.

89.- Y no nos daría el author alguna regla para determinar cuándo una Provincia se sujeta a los enemigos temprano, tarde o en tiempo oportuno?. Nada menos. Como él falle con magisterio corto y rija a su fantacia no ay⁸⁶ que esperar se detenga en otra cosa. Yo quiero suplir en esta parte su falta y producir a V.Md, por vía de superación⁸⁷, el texto de un author que nunca fue favorable a Guypúzcoa.

79. El texto dice en su lugar "hicieron".

80. El texto dice en su lugar "por".

81. El texto dice en su lugar "inclausa".

82. El texto dice en su lugar "sirvera".

83. El texto dice en su lugar "mantrendemos".

84. El texto repite "estos dos".

85. El texto dice en su lugar "combentarios".

86. El texto dice en su lugar "ya".

87. El texto dice en su lugar "por vía de saperarogación".

90.- El Mariscal de Werbiq desde el campo de San Sebastián escribió al Señorío de Vizcaya y Provincia de Álava pidiendo Diputados para tratar de su rendición. Estas dos comunidades dirigieron las cartas al señor⁸⁸ Don Miguel Fernández Durán, Secretario del // Despacho Universal de la Guerra. Respondió en nombre del Rey a Vizcaya en 20 de agosto desde Inojosa, y a Álava en 22 desde Almazán. En ambas dize ser extraño el proceder del Duque de Werbiq, que nadie puede ignorar que una Provincia donde el enemigo no tiene plaza ni tropas establecidas no puede ni deve prestar obediencia ni embiar Diputados. De aquí inferirá, ya que yo, que según el dictamen de aquel Ministro una Provincia podrá embiar Diputados y sujetarse a la fuerza si el enemigo poseiere ya todas las plazas y tubiere en ella un ejército numeroso, sin tropas del Rey capaces de hacer la más leve resistencia. Y siendo éste el estado en que se allava Guypúzcoa, tiene V.Md defendida a su patria por la pluma de un Ministro que nunca la tubo inclinación.

91.- Pasamos ya al segundo punto y, para proceder con claridad, repetiré las palabras del author: *La Provincia de Guypúzcoa presto obedeció a los franceses pidiendo sólo que en los tratados de paz la Francia y la Ynglaterra pactasen la conservación de su[s] antiguos privilegios y libertad.*

Tengo presentes las condiciones que los Diputados de la Provincia presentaron al Duque [de] Werbiq en el campo de San Sebastián el día 5 de agosto, y también la respuesta del Duque. No encuentro en ellas la cláusula que pone el author, y en materia tan delicada deven ser medidas las palabras, y aún los puntos y comas, antes de atribuir a la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guypúzcoa una proposición que se gradúa de indecorosa. No encuentro⁸⁹, digo, que los Diputados hubiesen pedido que en los tratados de paz la Francia y la Ynglaterra pactasen la conservación de sus antiguos privilegios y libertad. Ni se habla de pazes // futuras ni de pactos ni restitución de la Provincia. Explican los Diputados la naturaleza y origen de los fueros en términos generales [y] piden su observación.

92.- Allo sí una cláusula que al author y otros rejidor[es] consor[t]es ha podido dar ocasión para estender su censura más allá de lo justo. Al tiempo de pedir declararse el Duque de Werbiq, en nombre del Rey Christianíssimo, que la obediencia prestada por la Provincia se entendiese vajo la conservación de todos sus fueros, privilegios, etc. concluyen con estas voces: “*Sirviendo Vuestra Alteza conceder a la Provincia su declaración y providencias, de modo que la aseguren*⁹⁰ en el honor y en el consuelo de la futura observancia de su nativa libertad, fueros, privilegios y franquezas que quedan referidos”.

93.- Este período, el único que ya en toda la propuesta⁹¹ ad[a]ptable a la pretención del author, dista infinito de lo que refiere. La futura observancia de que se habla tiene por objeto el tiempo que durase la dominación francesa, y para su seguridad

88. El texto dice en su lugar “Rey”.

89. El texto dice en su lugar “encuertra”.

90. El texto dice en su lugar “aseguren”.

91. El texto dice en su lugar “propuestas”.

deseaban, sin duda, los Diputados algunas declaraciones y providencias, más de una mera capitulación hecha con el General del ejército. El Duque, en su respuesta, apoya este modo de discurrir pues, confirmando los fueros en virtud de las noticias que tenía de las intenciones del Rey, su amo, *promete procurar a la Provincia un decreto de Su Magestad si fuera necesario*. Ni el Duque en su respuesta da la menor señal de haber entendido nuestra pretensión⁹² para más tiempo que el de[l] dominio francés, ni aquella cláusula puede entenderse de tiempo posterior si no es por quien la lea con ánimo de interpretarla a la peor parte. Así, el author de los comentarios⁹³ fiaría en algún informe de los muchos que miran nuestros fueros con ojos poco favorables.

94.- Ahora, paisano y señor, quiero usar con el author de los comentarios⁹⁴ de una gran jenerosidad admitiendo varias promesas (sin concederlas) para dar lugar a la disputa. Admito, lo primero, que los Diputados de aquella futura observancia tubiesen presente el tiempo de la restitución de la Provincia al dominio español. Haún en este casso podían solicitar la recomendación poderosa del Rey Christianísimo sin solisitar se pudiese [poner] como pacto en los tratados de paz. Las palabras *declaración y providencias* no significan artículos de paz, y sería fuerte rigor que nuestras cosas siempre se han de entender por donde queman.

95.- Admito, lo segundo, que en aquella declaración se mirase a asegurar en los tratados de paz la total observancia de los fueros. Haún en este caso pretendo que no sería la proposición⁹⁵ tan indecorosa como falla el author de los comentarios⁹⁶. Buelba V.Md los ojos a lo que la Provincia y sus fueros padecieron con la nueva planta de aduanas. Podía subceder que, clamando los disgustos entre el Duque de Horleáns y el Cardenal Alberoni, se hiciese la paz y la restitución de Guypúzcoa, quedando el último en el Ministerio de España quando se retirase éste, como se retiró, y podían quedar en el manejo otros de su dictamen y máximas en aquella materia, como en efecto quedaron. En este caso sería natural el pensamiento de bolber las aduanas a la lengua de el agua, con notorio perjuicio de nuestros fueros y libertad. Si [s]entiendo presentes todas estas consideraciones hubiese // ⁹⁷pretendido la Provincia que en los tratados de paz se pusiese alguna chaza dirigida a la permanencia de las aduanas en los puertos secos no juzgaría yo la pretensión del todo indecorosa, porque Guypúzcoa conocía tam bien la dureza \de los Ministros como las piedades/ del señor Don Phelipe V.

96.- Admito, finalmente, quando el author pudiera desear supongamos que nunca hubiese havido tal especie de aduanas y que, sin embargo, la Provincia hiciese

92. El texto dice en su lugar “protención”.

93. El texto dice en su lugar “combentarios”.

94. El texto dice en su lugar “combentarios”.

95. El texto dice en su lugar “proporsición”.

96. El texto dice en su lugar “combentarios”.

97. El texto repite “hubiese”.

la proposición⁹⁸ en los términos crudos⁹⁹ que dicen los comentarios¹⁰⁰. Digo que, ni aún así, la cosa no sería cul[pa] para Guypúzcoa sin incurrir en aquel vicio que se llama “accepción de personas”. Doble V.Md catorze ojas no más desde la guerra de Guypúzcoa en el mismo tomo segundo de los comentarios¹⁰¹. Verá V.Md en la página 261 la evaquación de Cicilia y Zerdeña ajustada entre el Conde de Mersi General del Emperador, el Marqués de Ledesma General de nuestras armas, y el Almirante Bingsh, el año 1720. Dize así: *Por el Reyno de Cerdeña se acordó en 24 artículos la evaquación. Casi heran del mismo thenor (que los de Cecilia), y en artículo separado ofreció el Plenipotenciario del Emperador dejaría a aquel Reyno, en común y en particular, todos los privilegios.* Aquí tenemos provado el exemplar que tendría Guypúzcoa aún en el caso negado de que hubiese pretendido lo que el author la atribuya, y que la especie no deve de ser indecorosa quando los tres Plenipotenciarios combinieron en aquel artículo separado. Bamos aora a la accepción de naciones o personas.

97.- V.Md creará, como yo, que los Plenipotenciarios no se acordarían de los privilegios de Zerdeña si algún ángel¹⁰² tutelar de aquella ysla no hubiese sufrido la especie. Cómo, pues, el author deja aquel artículo sin censura y sobre el mismo, fácilmente creído, trata con tanto rigor a la Provincia de Guypúzcoa? Esta es accepción de naciones // y no difícil descubrir el origen. El author de los comentarios¹⁰³ hera sardo de nación. Es verdad que gloriosamente dejó su tierra por seguir la justa causa de Phelipe V, pero el corazón conservaría siempre la inclinación a la patria. Por¹⁰⁴ esto pienso yo que omitió la censura de Zerdeña en la misma materia en que con tan[to] rigor la exerce contra Guypúzcoa.

98.- Ya, amigo y señor, tiene V.Md en esta carta con qué consolarse de los agravios que hace a nuestra patria el author de los comentarios¹⁰⁵. Tiene V.Md en ella alguna noticia de lo que obraron los hijos de Guypúzcoa dentro y fuera de las plazas sobre que el author observa el más profundo silencio, faltando gravemente a las leyes de historiador. Berá V.Md que la Provincia obedeció a los franceses el día 4 de agosto, quando, dueños de las plazas, no tenía su ejército victorioso quién le pudiese resistir. Finalmente, leerá V.Md en ella, si pasare con felicidad el Occéano, que Guypúzcoa no propuso la condición que se le atribuye, aunque nuestro Ministerio le havia dado bastantes motivos para vivir con cuidado en orden a fueros y privilegios. Con esto queda cumplido el encargo de V.Md. Pero antes de cerrar la carta quiero despedir la guerra de esta frontera y dibertir a V.Md un poco con una rara confusión del author.

98. El texto dice en su lugar “proporción”.

99. El texto repite “crudos”.

100. El texto dice en su lugar “comentarios”.

101. El texto dice en su lugar “comentarios”.

102. El texto dice en su lugar “angel”.

103. El texto dice en su lugar “comentarios”.

104. El texto dice en su lugar “Pero”.

105. El texto dice en su lugar “comentarios”.

99.- Rendido el castillo de San Sebastián mudaron los franceses el teatro de la guerra pasando al Rosellón para hacerla en Cataluña. Nuestro autor refiere esta mudanza en las palabras siguientes: *El Duque de Werbiq partió luego para el Rosellón. Con esto creció el cuidado del Rey de España, creiendo le atacarían a Pamplona. Por eso la presidió con diez mil hombres. Pero viendo que las tropas francesas marchaban de la Navarra, se retiró a la Corte y mandó que [el] Príncipe Pío, // con lo restante de el ejército, marchase a Cataluña.* Bamos glorioso poquito a poco: *con esto creció el cuidado.* Aquí pensamos que la marcha e Werbiq al Rosellón, frontera de Cataluña, aumentava los cuidados del Rey acia aquel Principado y disminuía los que tenía acia Navarra: *creyendo le atacarían a Pamplona.* Nosotros creíamos que la marcha a Rosellón no hera camino muy a propósito para atacar esta plaza, ni que obligase al Rey a presidirla con diez mil hombres. Es verdad que las cláusulas siguientes desbanecen lo referido, porque añaden que: *viendo el Rey marchaban de la Navarra las tropas francesas, se retiró a la Corte y mandó al Príncipe Pío acudiese a Cataluña con el resto del ejército.* Mas, a dónde fueron aquellas tropas quando marcharon de la Navarra o de su frontera?. A la provincia del Rosellón en seguimiento de su General el Mariscal Duque de Werbiq. De suerte que, si la partida de aquel caudillo para el Rosellón hubiese aumentado los cuidados del Rey acia Navarra, no podía disminuirlos la marcha de las tropas francesas que tomaron el mismo camino. Mejor de otra manera. Si la marcha de las tropas francesas de la Navarra quitó los cuidados acia Pamplona, la partida de Werbiq a la frente de aquellas tropas nunca pudo aumentarlos: *con el resto del ejército.* Yo diría que con todo él, pues ninguna necesidad había en Navarra sino una guarnición regular en Pamplona. Dirán acaso los panegiristas del autor que esta confusión no nació de ignorancia, si[no] sólo de escribir con alguna prisa. Yo respondo que el oficio de escribir Historia merece tomarse muy de espacio. Más quando se decide con tanta libertad en agravio de los primeros // personajes de la Nación, de Ministros, de Gefes Militares y de Provincias.

100.- Pero dejemos esto por no calentarnos, como merece la pluma atrevida del autor de los comentarios¹⁰⁶. Sólo resta desear que esta carta que boy a cerrar logre feliz navegación y encuentre a V.Md con la salud que apetezco. Y marzo 17 de 1751.

106. El texto dice en su lugar "comentarios".